



### EXSEREMI DE GOBIERNO

Miguel Schweitzer Fernández: "Yo creo que este Gobierno ha sido lo más desastroso que hemos visto desde la Unidad Popular"

[VER VIDEO](#)

(Páginas 10 y 11)

### SE REALIZARÍA EN VERANO

Complejo momento pediátrico por virus respiratorios obliga a municipalidad suspender el Chapuzón Kids

(Página 14)

**DESCARGA LA APP 13 GO**  
Y DISFRUTA DE TODOS LOS CONTENIDOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA

DISPONIBLE EN Google play

DISPONIBLE EN App Store

### EXIJA HOY

Año XV, N° 5.414

Punta Arenas, jueves 1 de junio de 2023.



Posesiones Efectivas

# EL PINGÜINO

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

Canal 30 señal cable

Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

61 2 292900

Radio +569 58575527

### ENCUESTA DE LA SEMANA:

¿Usted está de acuerdo con el artículo de ley que prohíbe futuras concesiones acuícolas en áreas silvestres protegidas?

VOTA EN [WWW.ELPINGUINO.COM](http://WWW.ELPINGUINO.COM)



# Profesores se paralizan de "brazos caídos" por no pago de sueldos de la Cormupa

(Página 20)

### HECHOS INIMAGINABLES

La oscura y triste realidad de los niños vulnerados en Magallanes

(Página 4)

### VOCERA SINDICATO NOVA AUSTRAL

Tamara Martínez: "No tenemos seguridad si esto continúa"

(Página 6)

### MOLESTIA CON BORIC



Gobierno no ha entregado propuesta para saldar deuda histórica de profesores

(Página 20)



## Estudiantes demostraron habilidades culinarias en masiva actividad municipal

(Página 17)

### ÉXITO NACIONAL



Alta expectativa genera presentación de S.O.S Mamis mañana en Dreams

(Página 31)

### SANDRA MORENO

Magallánica nominada a Cuerpo Técnico de Selección Nacional de Judo

(Página 33)

### ALIVIO TRANSITORIO

Todos los combustibles bajarán hoy hasta 23 pesos por litro

(Página 5)

EDITORIAL: Actividad microempresarial requiere de una urgente ayuda (Página 8)

OPINIÓN: Ricardo Hernández: "¿Venta de gas o humo?" / Raúl Caamaño: "Gente, pueblo, ciudadanía" / Pamela Jara: "No nos olvidemos de las mascarillas" (Página 9)



Apunta a Carlos Aro

## Documento del Comité de Disciplina del Sindicato de Trabajadores de ENAP revela sanción por movimiento irregular de dineros

En el Tribunal hubo un juicio donde una parte acusó a la otra, de malversar fondos de una entidad gremial, el acusado aseguró que aquello eran calumnias y hubo un proceso legal que terminó a favor de quien inicialmente hizo las acusaciones.

En esa causa se presentó un documento cuyos primeros párrafos dicen que el 28 de marzo de 2023, el Cuerpo de delegados del Sindicato ENAP Magallanes, remite una carta al Comité de Disciplina solicitando investigar a Carlos Aro, vicepresidente del Sindicato de Trabajadores ENAP Magallanes, por los siguientes hechos: "Se nos presentó como cuerpo de delegados por parte del Cenoper el domingo 26 de marzo en donde se evidencia el mal manejo de fondos que fueron destinados en apoyar a un club deportivo. En dicha reunión el director afectado, Sr. Carlos Aro asume efectivamente dichos movimientos de dinero por una necesidad personal, sin comunicar al tesorero y a los demás dirigentes... es necesario realizar la correspondiente denuncia al Comité de Disciplina para que investigue este tipo de situaciones y si de ser necesario se compruebe si efectivamente hubo mal manejo de dineros".

El 6 de abril del presente año el Comité respondió. Primero exponen los antecedentes, dicen que hay una carta con fecha 12 de octubre de 2021, suscrita por Juan Hueicha vicepresidente de Club Palestino, solicitando apoyo económico para la compra de indumentaria deportiva. Existe un correo electrónico de fecha 23 de marzo de 2022, emitido por Carlos Aro a Lorena Velásquez, solicitando donación a Club Palestino por la suma de \$1.000.000 desglosado en 2 instrumentos bancarios. Aseguran que hay fotocopia de dos cheques correspondiente al Banco BCI, titular de la cuenta Sindicato de Trabajadores de ENAP Magallanes, cada uno por la suma de \$500.000, emitidos con fecha 15 de febrero del 2022. Finalmente, una carta de fecha 14 de marzo del presente año, suscrita por Ricardo Saquel, director del Club Deportivo Palestino, quien menciona no haber recibido aporte monetario por parte del sindicato.

Por lo expuesto, decidieron sancionar a Carlos Aro, a la suspensión de sus derechos como socio por el plazo de 1 año, más multa de 10 UTM, por omitir información respecto al manejo de los fondos y su utilización al debido tiempo; involucrar a instituciones externas al

sindicato como es el caso del Club Deportivo Palestino; involucrar a exdirigentes en la comisión de los hechos; devolver los fondos después de 1 año de haberlos solicitado coincidiendo dicho hecho con las elecciones de dirigentes.

Pese a lo anterior, recalcan, "este Comité se pronuncia frente a diversas solicitudes, indicando que la facultad de expulsión respecto de los dirigentes radica única y exclusivamente en la Asamblea General, medida que se sustenta en casos calificadamente graves y que pongan en riesgo la unidad, el patrimonio y prestigio de la organización".

El documento dice que Pedro Hernández, Graciela Vásquez y Rodrigo Leiva, también son sancionados con 6 UTM, por omitir informar los hechos una vez tomado conocimiento del retiro de los fondos al sindicato.

Cabe hacer presente que una fuente anónima informó a Pingüino Multimedia que habría hecho una denuncia a la PDI por malversación de fondos. De igual forma, el mismo Carlos Aro conversó con este medio indicando que se trataba de una situación interna del sindicato

Recurso de Protección

# Aseguran que el sistema le "falló" a joven vulnerada: piden a la Corte ordenar medidas extraordinarias

● El Programa "Mi Abogado" espera que se mandate a Mejor Niñez, la contratación profesional 24/7 para que "pueda activarse ante una salida no autorizada".

Policial

policial@elpinguino.com

Ante la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, profesionales del Programa "Mi Abogado", presentaron un recurso de protección en representación de una adolescente vulnerada y en contra del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE) de la Región de Magallanes, representado legalmente por Jéssica Rivera, dice el escrito.

Expresan que la representada tiene 15 años y sujeta a medida de protección por más de seis años, estando ingresada en la Residencia de Vida Adolescente (RVA) Magallanes, es decir, bajo el cuidado del Estado, transitando

por todos los programas tanto ambulatorios como residenciales existentes en la región. Sus vulneraciones la llevaron a ser internada en la Unidad Hospitalaria de Cuidados Intensivos en Psiquiatría Infanto Adolescente, por más de 100 días a la fecha, a la espera de una oferta programática de Mejor Niñez que pueda cubrir sus necesidades y se adecue a sus requerimientos para resguardar su integridad física y psicológica.

Recalcan que el servicio entregado no era adecuado, ya que la joven realizaba salidas no autorizadas perdiéndose su rastro por varios días, al punto que "ha sido víctima en 64 causas registradas en Fiscalía, por delitos sexuales, maltrato relevante, lesiones y una infinidad

de presuntas desgracias", expone el documento.

Se procede a explicar que la joven tiene una condición mental diagnosticada, impidiéndole valorar el riesgo respecto al consumo de drogas y tampoco a los contextos de Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (Escnna), saliendo constantemente a la calle, juntarse con pares negativos y vincularse con adultos para conseguir sus objetivos y expuesta a múltiples transgresiones en la esfera de la sexualidad.

Se informa que su abuela paterna cuida de ella, sin embargo, no tiene las herramientas suficientes para mantener el control de la adolescente.

Por todo lo anterior, que el médico psiquiatra tratante indicó

que la joven debía ser trasladada a un centro residencial, para tratar sus adicciones a sustancias, bajo estricta supervisión, con rutinas diarias y dinámicas que le puedan dar estabilidad para resguardar su integridad y, finalmente, pueda tener un tratamiento favorable y "que en la región se habían agotados las ofertas programáticas para ella".

Intento fallido

Agrega a los antecedentes que en una reciente audiencia, se decretó el ingreso de la joven al RVA Chillán, PAI Padre Chango, por seis meses, ordenando buscar la manera que la abuela o algún profesional se encargue de la asistencias personal de la adolescente en ese tiempo. Mejor Niñez Nuble responde y recomienda ingresar a la joven a un dispositivo ambulatorio, lo cual se acoge y se ordena por el Tribunal.

La curaduría de la adolescente no se opuso y en una actitud que los demandantes consideran como insólita, transcurrido casi

un mes de la audiencia, Mejor Niñez Nuble cambia y responde que no hay cupo y que frente a un eventual abandono del centro de tratamiento, es mejor que la menor se mantenga ingresada en RVA Magallanes.

Ante ello, el escrito procede a preguntarse las formas de comunicación de Mejor Niñez entre regiones, recalca lo agotador del proceso burocrático y que la internación de la joven sin tener respuesta por más de 100 días, es nuevamente una vulneración de sus derechos. "Lamentablemente desde 2018, hemos fallado como instituciones a cargo de brindarle ayuda y tratamiento de salud mental efectivo, provocando una serie de nuevas situaciones de riesgo y que finalmente termina siendo nuevamente vulnerada. (...) No estamos en contra del traslado, sino que éste se realice con un acompañamiento presencial de programa de SPE o personal 24/7, y no es un mero capricho de esta curaduría, sino que es el resultado de una serie de reuniones de coordinación

con los intervinientes e incluso con SPE, compromisos que posteriormente no cumplen basándose en una serie de respuestas de orden administrativo, dejando de lado la ley, órdenes judiciales y acuerdos previos", destaca el escrito.

Es así que los abogados solicitan a la Corte que se ordene a Mejor Niñez, la contratación "profesional 24/7 para que pueda activarse ante una salida no autorizada". El motivo es que los demandantes consideran que la respuesta entregada por SPE, en orden a ingresar a la joven al OPD de Nuble, "es completamente insuficiente para el apoyo y entrega de herramientas de contención hacia nuestra representada, especialmente por lo señalado por profesionales de Padre Chango, quienes manifiestan concretamente que son un centro de tratamiento por consumo de sustancias y en ningún caso un centro residencial de protección y que ante salidas no autorizadas el protocolo es hacer una denuncia por presunta desgracia", concluyen.

Es necesario indicar que esta es la misma joven que el Tribunal ordenó a Mejor Niñez ingresar a una clínica para el tratamiento de adicción a las drogas, lo cual no se hizo, provocando que el Programa "Mi Abogado" presente una querrela por desacato.

De igual forma, la menor también es víctima del caso publicado el martes 30 de mayo de 2023, donde un sujeto le dio cocaína, alcohol, dinero, le prometió un celular para tener relaciones sexuales con ella e, incluso, le tomó fotos desnuda.



**VEKA**

CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia

**CER VENTANAS**

ventas@cerventanas.cl  
www.cerventanas.cl @ CER\_Ventanas  
612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870

**SE ARRIENDA LOCAL COMERCIAL EN BORIES 785**

**A PASOS DE AVENIDA COLÓN, INTERESADOS LLAMAR +56 9 9640 5027**



## ¡Celebremos juntos estos 90 años en el corazón Magallánico!

En 1933 comenzamos con una pequeña tienda llamada “Fotografía Sánchez” en calle Errázuriz. Hoy, 90 años después y tras el trabajo sostenido de 4 generaciones familiares, nos enorgullece haber construido esta historia y ser un real aporte a la comunidad magallánica, llegando a ser una de las marcas más reconocidas y queridas de nuestra región.



Son miles de colaboradores los que en conjunto han creado el gran equipo que hoy es Sánchez y Sánchez, un recorrido de sueños que ha ido creciendo generación tras generación para lograr servir a la comunidad y estar en el corazón magallánico.

## ¡Gracias por acompañarnos en estos primeros 90 años de historia!

**Sánchez & Sánchez** 90 años

En el corazón Magallánico

Para conductores y peatones

## Carabineros inicia campaña para evitar accidentes durante el invierno

Carabineros de Chile a través de la SIAT de Magallanes se encuentra en campaña para evitar los siniestros viales en vísperas de las condiciones climáticas que estamos viviendo como región. Debido a lo anterior, el jefe de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito, capitán Álvaro Baquedano Silva, entregó una serie de recomendaciones a los conductores y peatones, frente a la llegada de una nueva temporada invernal.

Se les recomienda a los peatones siempre efectuar el cruce en la calzada por los lugares habilitados, sendas de seguridad peatonal, y desplazarse en todo momento por la acera. Ante presencia de escarcha o nieve, utilizar calzado con planta antideslizante, dar pasos cortos para evitar deslizamientos o caídas.

A los conductores, el capitán Baquedano, les recuerda. "Utilizar neumáticos de invierno, con espigas, siliconados, o inclusive con algún lubricante que permita generar una mayor adherencia con la calzada, y ante presencia de nieve utilizar cadenas". Cuando encontremos en la vía pública escarcha o nieve, los conductores deben evitar realizar maniobras de frenado o viraje brusco con la finalidad de controlar en todo momento su vehículo, y conducir a una velocidad razonable o prudente, de manera tal que pueda controlar su vehículo en todo momento, y evitar pérdidas de control y ser parte de algún siniestro vial".

Situaciones que se mantienen vigentes y en ascenso

# La realidad vulnerada de niños, niñas y adolescentes en Magallanes

● La mayoría de las víctimas de prácticas abusivas y delictivas de índole sexual corresponde a niños, niñas y adolescentes, una problemática que requiere de soluciones urgentes y políticas públicas.

Lucas Ulloa

lulloa@elpinguino.com

En la Región de Magallanes la cantidad de delitos sexuales ingresados por imputados conocidos más los desconocidos hacen una sumatoria de 148 denuncias en el primer trimestre de 2023, comprendido entre enero y marzo.

Desde el 2017, trabaja el Programa Especializado en Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (Escnna), a cargo de la ONG Raíces Magallanes. Previamente, casos de esta índole eran tratadas por programas de intervención especializada, sin embargo, al visualizar esta realidad a raíz de casos específicos nace la necesidad de cubrir a nivel regional.

Hoy en día mantienen 41 casos, que van desde los 8 a los 17 años. Posterior a esa edad, entrada la etapa de adultez se cierran las medidas de protección, lo que muchas veces interrumpe los procesos de intervención. No obstante, el programa contempla la entrega de habilidades y herramientas para que niños, niñas y adolescentes (NNA) pueden desempeñar actividades de forma independiente en el futuro, sin necesidad de depender de otros.

### Indicadores de riesgo

Paula Farmer, trabajadora social y encargada técnica del Programa de Protección Especializada en Explotación Sexual Comercial Infantil de la ONG Raíces Magallanes,

señaló que "para nosotros como programa, establecimos indicadores de riesgo en torno a la Escnna. Por ejemplo, niñas que han tenido trayectorias escolares de manera irregular como deserción escolar o altas repitencias, temas de consumo de alcohol, de drogas, situaciones de salud mental como diagnósticos psiquiátricos. A nivel familiar, hay situaciones de maltrato, de violencia intrafamiliar o han tenido trayectorias en la red, ahora Mejor Niñez, antes Sename, que han pasado por programas en definitiva por estas mismas vulneraciones que han sufrido".

Farmer explica que muchas veces los menores no tienen contención en sus casos, por lo que aparece este tipo de adultos abusadores a entregárselas.

La comisaria Jéssica Jerez, jefa de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales (Brisex) Punta Arenas, se refirió a las formas de detección de agresiones sexuales. "Una agresión sexual se puede detectar ya sea por observación directa del hecho, porque el NNA lo revela o por la aparición de indicadores. Sin embargo, ningún indicador por sí solo, da cuenta de una situación abusiva".

"Aunque existen indicadores físicos, emocionales, conductuales, es necesario considerar que en un gran porcentaje de las situaciones de agresiones sexuales contra NNA, no existen señales físicas. Por ello, es importante la detección de indicadores

emocionales y/o conductuales. Cambios bruscos de conducta: inhibición o agresividad", agrega Jerez.

Algunos indicadores emocionales conductuales, menciona la comisaria Jerez, son: "Rechazo o miedo a alguien en forma repentina, por lo general a un adulto, escasas relaciones con sus compañeros, resistencia a desnudarse y/o bañarse, resistencia al contacto físico, aparición de temores repentinos, sexualización reiterada en sus conductas e irritabilidad o alteración de la vinculación con adultos".

### Víctimas

Paula Farmer comenta que en muchos casos, al haber un intercambio o transacción, se lleva a la falsa idea de que el menor es consciente de sus vulneraciones, las aceptan y permiten, ya que buscan el beneficio del explotador, lo que incluso, a veces, es avalado por el entorno, culpabilizando a las víctimas.

"Muchas veces cuando ingresan al programa no se visualizan como víctimas, porque la relación que establecen con estos adultos es de seducción. Y este adulto les hace creer, desde una relación de poder, que ellas tienen como un control. Entonces, ellas sienten que tienen un falso control. Lo llaman, él va. Le piden plata, el adulto se la da. Siempre está asociado en definitiva a una transacción, porque en algún minuto, ese adulto le va a pedir una relación sexual a cambio".



Paula Farmer de ONG Raíces Magallanes explica la realidad de esta problemática en la región.

"Es ahí en definitiva donde se da esta vulneración en la esfera sexual. Porque el adulto además se da el tiempo de conocer esta vulnerabilidad, saben que tienen consumo de drogas o de familias que tienen dificultades y a partir de eso va conociendo a la víctima hasta poder acceder a ella, por eso se llaman explotadores o depredadores", concluye Paula Farmer.

Francisca Araya, terapeuta ocupacional de ONG Raíces, menciona que "la idea del programa es interrumpir las dinámicas de Escnna y lograr que las chicas y chicos que estén

ingresados, tengan autonomía e independencia en sus actividades de vida diaria, en sus ocupaciones, que no dependan de estos adultos. En este contexto, nosotros trabajamos desde incluir actividades y ocupaciones positivas en las rutinas, que puedan interrumpir estas dinámicas, como también el apresto laboral, la realización de cursos de oficio, especialización de estos chicos. Nosotros hacemos acompañamiento en el tema escolar, para asegurar que los chicos terminen la enseñanza media y que puedan continuar con estudios superiores".

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

RECASUR®

NUEVA LÍNEA

SUNUP®

Limpieza Automotriz



## Geográficas y sanitarias

## Estudio destaca ventajas del salmón de Magallanes

Un estudio destacó las ventajas comparativas de la industria del salmón en Magallanes.

El estudio se denomina "Radiografía a la industria del cultivo de salmón de Magallanes" y fue elaborado por la Asociación de Salmonicultores de Magallanes a mediados de 2022.

El informe indica que la industria del salmón cuenta en la Región de Magallanes con 3.665 trabajadores directos, de los cuales el 88% vive en la zona y a ellos se les suman 2 mil trabajadores indirectos y cientos de emprendedores vinculados estrechamente con la actividad.

"La Región de Magallanes posee ventajas comparativas respecto de otras regiones fundamentalmente en materia sanitaria. Mantenemos una baja prevalencia de enfermedades bacterianas y de presencia de parásitos. Estas ventajas se traducen en un buen desempeño productivo y un

bajo uso de antibióticos y antiparasitarios", declaró a Salmonexpert Carlos Odebret, presidente de la Asociación de Salmonicultores de Magallanes. "La Región de Magallanes posee ventajas comparativas respecto de otras regiones fundamentalmente en materia sanitaria. Mantenemos una baja prevalencia de enfermedades bacterianas y de presencia de parásitos. Estas ventajas se traducen en un buen desempeño productivo y un bajo uso de antibióticos y antiparasitarios", concluyó el dirigente gremial de la industria acuícola regional.

Una de las empresas que ha apostado por potenciar el cultivo de salmón en esta región es Blumar, debido, especialmente, a las buenas condiciones geográficas que tiene este territorio para cultivar salmón, con bajas temperaturas de agua y espacios ideales para un cultivo sostenible, destacó la compañía.

Informó ayer ENAP

# Todos los combustibles bajan hoy hasta 23 pesos

● Los valores de la gasolina de 93 y 95 octanos, así como el Diésel, bajarán hoy en forma drástica.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Una caída de hasta 23 pesos registrarán, a contar de hoy, los precios mayoristas de los combustibles, tanto a nivel nacional como regional.

Así lo informó ayer la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP), a través de su último informe de precios, el cual corresponde a los valores a los cuales la estatal vende su producción a las empresas distribuidoras.

En el caso de la gasolina de 93 octanos, este valor bajará en 22,6 pesos, el litro, mientras que para la gasolina de 97 octanos, este precio disminuirá 23,2 pesos.

A su vez, el precio mayorista de distribución del petróleo Diésel bajará en 15,8 pesos, el litro.

Finalmente, el precio del gas licuado de petróleo de uso vehicular bajará en 2,8 pesos, el litro.

## Factores

Según ENAP, esta caída se desprende de la evolución de los precios internacionales, sumada a la aplicación del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP) y el Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco).

## Precios

Cabe indicar que en Punta Arenas, el precio de la gasolina de 93 octanos, era ayer de \$1.233, el litro, en las estaciones de autoservicio y de \$1.239 pesos, el litro, en las demás estaciones.

El Diésel, a su vez, en Punta Arenas costaba entre \$1.110 en las estaciones de autoservicio y hasta \$1.118, en las demás bencineras.

En Puerto Williams, en tanto, el precio de la gasolina de 93 octanos, era ayer de \$1.447, el litro y el Diésel, \$1.233 pesos.



Hoy será un buen día para llenar el estanco de cada vehículo.

Todos estos valores podrían tener importantes caídas el día de hoy a nivel nacional y regional, aunque todo depende de las empresas distribuidoras que son las que, finalmente, deben llevar

el combustible hasta el estanco de cada vehículo.

Estos valores se mantendrán vigentes por las próximas tres semanas, de acuerdo al cronograma establecido por ENAP.

**SICAV**  
INGENIERÍA Y COMERCIAL

**HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD**

**GRAN PROMOCIÓN DE INVIERNO**

**CALEFACCION CENTRAL DESDE LOS \$2.400.000 .-**  
INCLUYE: MATERIALES / MANO DE OBRA PUESTA EN MARCHA /1 AÑO DE GARANTIA

CONTACTO INGENIERÍA +569 9999 2282 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM  
CONTACTO COMERCIAL + 569 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

MANANTIALES 0904 ESQUINA FUINQUE, SECTOR NORTE DE LA CIUDAD.  
BUSCANOS EN RRSS COMO SICAV.CONSTRUCTOR

Optica  
**Gafas**

**¿FATIGA OCULAR?**

**PROTEJE TU VISTA DE LA LUZ AZUL CON**

SmartBlue

Optica  
**Gafas**

Módulo central Zona Franca, Local 017, Teléfono 612 230753

Síguenos en Facebook como Óptica Gafas y en Instagram como @gafas.cl

Aprobado en la Cámara

## Avanza exención de IVA para operadores de Agua Potable Rural

La Cámara de Diputados aprobó de forma unánime el proyecto que establece que los servicios prestados por operadores de Agua Potable Rural (APR) no se encontrarán gravados con IVA, siempre que el prestador se encuentre en el registro de operadores de servicios sanitarios rurales.

“Estoy saliendo de la Cámara de Diputados donde se aprobó por unanimidad la exención del IVA a los Servicios Sanitarios Rurales, también a los servicios de agua para Bomberos y para las escuelas municipales” señaló la ministra de Obras Públicas, Jéssica López, agregando que “se trata de un paso muy importante, ahora pasa al Senado para ser tramitado y esperamos que pronto pueda convertirse en Ley”.

Por su parte, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, recordó que este tema surgió durante la discusión de la Ley de Presupuestos y, posteriormente, cuando correspondía la entrada en vigencia del IVA a los servicios, ocasión en que el Gobierno se comprometió a proponer una regulación tributaria definitiva para los servicios sanitarios rurales o APR (Agua Potable Rural).



CEDIDA

## En forma gradual y a contar de julio del próximo año Autoridades regionales destacan aprobación del aumento del salario mínimo a \$500 mil



En su tercer trámite constitucional, con 85 votos a favor, 55 en contra (todos de oposición) y dos abstenciones, la Cámara de Diputados despachó a ley esta semana el proyecto que contempla un aumento gradual del salario mínimo hasta \$500 mil en julio de 2024, iniciativa que, además, entrega una serie de apoyos y subsidios a las micro, pequeñas y medianas empresas, para alcanzar este objetivo.

Así lo destacaron las autoridades regionales, luego de aprobarse esta iniciativa legal ingresada al Congreso el 24 de abril, entre ellas, la seremi del Trabajo, Doris Sandoval, quien valoró el acuerdo previo alcanzado con la Central Unitaria de Trabajadores/as (CUT) y con organizaciones de la pequeña y mediana empresa.

“Hemos logrado dar un paso importante hacia el trabajo decente con este acuerdo que fue despachado

como ley de la República que implica cumplir con la palabra empeñada en nuestro programa de Gobierno. Esto es llegar a \$500 mil al 1 de julio del próximo año. Esta es una ley que ha entendido la necesidad de ser gradual, por tanto, tenemos un aumento, con efecto retroactivo al 1 de mayo, de \$410 mil a \$440 mil; luego, el 1 de septiembre subimos a \$460 mil; para, posteriormente, llegar el próximo año a concretar los \$500 mil”.

Comentó vocera de los sindicatos de Nova Austral, Tamara Martínez:

# “Los trabajadores no tenemos seguridad aún de si esto continúa”

● La dirigente sindical valoró los avances como la aprobación del centro Aracena 11 y el rechazo a modificar el Artículo 158 de la Ley de Pesca, pero la situación de la empresa es tan difícil que la incertidumbre persiste.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Trabajadores de Nova Austral valoraron ayer los avances que se han alcanzado en los últimos días, tanto en la Comisión Mixta del Congreso, como y sobre todo con la aprobación del Centro Aracena 11, por parte del Gobierno.

Lamentablemente, la situación de la empresa es tan compleja que la incertidumbre se mantiene, nos dice Tamara Martínez, vocera de los sindicatos. “Hace una semana, se nos informó que finalmente ya es posible sembrar. Quedamos a la espera de los plazos que la misma empresa exige para dar curso a la siembra. Esto viene a descomprimir y solucionar la situación de la piscicultura de Tierra del Fuego, porque

los smolt están con un peso sobrepasado”.

Se soluciona eso, nos dice, “pero en julio y agosto vamos a tener un receso, pues no hay materia prima, no sabemos qué va a pasar con nosotros. La empresa está trabajando con lo que tiene, modificando el plan de siembra y de cosecha para poder alargar el empleo y mantenernos por un tiempo. Paralelamente, hay que ver quién se hace cargo de la empresa, porque hoy estamos en manos de bonistas, eso estaría decidido a mediados de mes”.

Martínez grafica así la magnitud de la crisis de esta empresa: “No tenemos seguridad aún de si esto continúa. El problema más complejo es el tema financiero y las situaciones que están judicializadas, en eso no tenemos ingerencia

y en la medida que la empresa no tenga éxito en eso, no tenemos claridad qué va a pasar con los trabajadores y qué viene para adelante para la empresa. Los bonistas estaban a la espera de lo que se resolviera en el Congreso, porque si no se hubiera rechazado esa indicación, hoy día estaríamos contando otra cosa”.

Aún así el panorama no es auspicioso. “Queda la discusión de la Ley General de Pesca que viene muy complicada, porque el Gobierno tiene una manera de ver a la industria que, pienso que no la van a tener demasiado fácil y eso no ayuda sobre todo a nuestra situación que es aún más compleja que el resto de las empresas del rubro”.

- ¿Y cómo está la situación operativa, hay despidos, se ha pagado a los proveedores?



CEDIDA

La aprobación del centro Aracena 11 dará nueva vida a la piscicultura de Tierra del Fuego.

“Operativamente estamos al límite. No se han producido despidos, porque hay materia prima, pero ya el próximo mes, agosto inclusive no sabemos si eso va a ocurrir. Se está esperando la resolución del Tribunal Ambiental

de Valdivia y entiendo que se están poniendo al día con los proveedores y en la medida que hemos tenido materia prima, se están ingresando recursos y se está pagando, de a poco, pero se está pagando”, concluye.

**CREMATORIO PARA MASCOTAS**  
Servicios: Traslado -Anforas

ANGELES DE LA PATAGONIA

PINCHE AQUÍ

Contáctanos al +569 27664481  
@angeles.crematoriomascotas

**DEMA**  
DEFENSAMAGALLES.CL

¿Crees que nadie te puede ayudar?  
En DEMA te ayudamos a encontrar una solución

PINCHA AQUÍ

CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL  
O LLAMANOS AL +56 9 50696436

webpay plus  
transbank  
VISA, Mastercard, BNP, etc.

# OFERTA SEMANAL



## Los Mejores Precios de la región



**CHAMPIÑONES LAMINADOS**

DOÑA ALICIA  
400 GRS.

**\$990**

C/U



**CHORIZO PARRILLERO PREMIUM**

RECETA DEL ABUELO  
250 GRS.

**\$1.390**

C/U



**FIDEOS CANUTOS**

LUCCHETTI  
400 GRS.

**\$950**

C/U



**SALCHICHAS LLANQUIHUE**

250 GRS.

**\$1.790**

C/U



**CHORIZO PARRILLERO LLANQUIHUE**

250 GRS.

**\$1.990**

C/U



**QUESO LAMINADO GAUDA**

LA HACIENDA 500 GRS.

**\$3.990**

C/U



**TOCINO LAMINADO**

500 GRS.

**\$4.990**

C/U



**QUESO CREMA**

LE GALL 1 KG.

**\$7.590**

C/U



**TRAPERO CON OJAL**

**\$990**

C/U



**PACK 4 ESPONJAS PRIME**

**\$990**

C/U



**CONFORT ELITE**

16 UNIDADES

**\$4.990**

C/U



**PAÑO PRIME**

**\$390**

C/U

## ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

**OFERTAS VÁLIDAS DEL 31 MAYO AL 06 JUNIO DE 2023**

Abierto de lunes a sábado de 10:00 a 21:00 Hrs. (continuado)

**Angamos N° 401A, esquina Av. España**

**PAGO CON TARJETAS Y EFECTIVO**

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

SUSPENSIÓN DE CLASES  
¿HASTA CUÁNDO?

## Señor Director:

Las suspensiones de clases en distintos establecimientos del país, debido a los peligros y temor generalizado que ocasionan balceras, funerales de alto riesgo, fuegos artificiales y violencia en general, han sido la tónica en lo que va de año.

Ya no solo se trata de escasez de matrículas, y que el sistema no da abasto para satisfacer la alta demanda, sino que incluso quienes ya forman parte de un establecimiento, ven con frecuencia suspendidas sus clases, sin la certeza de cuándo y cómo las recuperarán, teniendo en cuenta que el acceso a la educación es un Derecho Constitucional.

Dado esto, cabe preguntarse si ese derecho seguirá viéndose interrumpido por situaciones "fortuitas" o "excepcionales" a lo largo del año, más en algunos lugares donde la violencia es algo normalizado.

Esto no solo altera las rutinas de miles de estudiantes, sino que también las de sus familias, generando en algunos casos ausentismo laboral y perdiendo oportunidades de ingresos en un año complejo.

Si el Estado no es capaz de garantizar el normal funcionamiento de la sociedad y las instituciones que la conforman, optando por dar "el día libre", el panorama es realmente complejo. Convivir con el narcotráfico no debiera ser opción, considerando que países similares a Chile prefirieron ese camino y son tristes ejemplos en materia de seguridad.

La educación es una piedra angular de cualquier sociedad y el Estado debe protegerla, mucho más frente a actividades que atentan directamente contra el desarrollo de nuestra juventud, como es el narcotráfico.

**Carolina Carrillo**  
Abogada y socia fundadora de Sostiene

MUJERES QUE NO  
QUIEREN SER MADRES

## Señor Director:

Cuando una mujer decide no ser madre lo más probable es que reciba cuestionamientos como: "eres egoísta", "¿quién te va a cuidar en la vejez?", "las mujeres nacimos para ser madres", "cuando quieras ser madre ya no vas a poder y te arrepentirás", las cuales son ideas irracionales construidas socialmente y que han determinado el rol de madre como una labor central en la vida de las mujeres.

Es importante avanzar, entender y comprender que las mujeres tenemos derechos sexuales y reproductivos que aseguran a todas las personas la posibilidad de tomar decisiones libres e informadas respecto de estas áreas de su vida y de ejercerlas sin ningún tipo de coacción o violencia.

Entonces, si es un derecho tomar una decisión libre e informada en cuanto a la vida sexual y reproductiva ¿Por qué muchas mujeres siguen guardando en su interior la culpa por no cumplir con las expectativas de otros? Al parecer, existe aún una incongruencia que se debe hacer a un lado para dar paso a acciones y discursos alineados, que nos permitan ser coherentes en lo declarativo, lo conductual y cognitivo.

La elección de no ser madre es una decisión importante y no azarosa, seguramente esa mujer ya se preguntó y replanteó su decisión muchas veces antes de tomarla, por lo tanto, lo que corresponde a su entorno es respetar esta decisión y con ello no estoy diciendo que necesariamente se esté de acuerdo, pero el respeto implica aceptación.

Mujeres libres, autorealizadas con sus propios sueños y expectativas, sin depender del qué dirán, aportando a la sociedad desde sus distintos roles, valorando y visibilizando lo que son y no lo que debiesen ser.

**Ivonne Maldonado Directora**  
Carrera de Psicología Universidad  
de Las Américas Sede Concepción

## EDITORIAL

Actividad microempresarial  
requiere de una  
urgente ayuda

"Somos una zona donde la actividad microempresarial ha sabido sacar adelante a una región que tiene necesidades especiales".

*No podemos acostumbrarnos a que el papá Estado sea el encargado de solventar nuestras vidas y darnos todo lo que necesitamos. Eso es imposible, por eso hay motivar e incentivar el trabajo del sector privado que genera numerosos puestos laborales y que terminan por mejorar la calidad de vida de la población. En la Región de Magallanes y Antártica Chilena hay numerosos empresarios que han surgido sobre la base de la dedicación, esfuerzo, inteligencia y capacidad organizacional, que creen en sus ideas e invierten sus capitales corriendo el riesgo de perderlo todo o superar las dificultades que esta decisión implica. En la pandemia nos dimos cuenta precisamente que los más afectados precisamente son ellos. Estos esfuerzos que comenzaron como micro o pequeños empresarios han permitido dar trabajo a muchos hombres y mujeres que buscan alguna actividad que les depare un sueldo digno que les permita llevar alivio a sus hogares, contribuyendo también a incrementar las arcas fiscales a través de los impuestos que las empresas deben pagar al Estado y a la disminución de la cesantía, es-*

*tadística que a veces atenta contra la movilidad social. El país pasa por un pésimo momento, quizás el más delicado en las últimas tres décadas. La pandemia del coronavirus nos ha dejado muy resentidos. Necesitamos una reactivación a la brevedad, pero una reactivación de verdad. Han existido ayudas, pero pueden ser insuficientes porque se debe aprovechar el impulso innovador de sus ciudadanos y, por lo tanto, merecen todo el apoyo del Estado, facilitando el acceso al crédito, disminuir las trabas burocráticas y estimular su desarrollo, tal como está sucediendo en educación con el ingreso masivo al sistema y la incorporación a las universidades e institutos técnicos de jóvenes que nunca pensaron en acceder a un título profesional, no por no tener la capacidad intelectual suficiente, sino por no disponer del dinero necesario para costearse los estudios calificados, que son de alto costo. A un año y casi tres meses de haber asumido el nuevo Gobierno del Presidente Gabriel Boric, ya es hora de que se comiencen a materializar las ayudas para los problemas reales de la gente.*

## OPORTUNIDAD PARA RECONOCER EL DOLOR CRÓNICO

## Señor Director:

Representantes de 14 sociedades médicas de dolor de América Latina suscribieron la Declaración de Lima sobre Dolor Crónico con el objetivo de generar conciencia sobre su clasificación como enfermedad y el grave problema de salud pública que representa en la región. Esta patología que afecta a uno de cada tres chilenos aún es considerada sólo como un síntoma en nuestro país pese a su prevalencia.

El tiempo para llegar a un diagnóstico certero y con el tratamiento adecuado es uno de los aspectos que hace que el dolor crónico no sea bien atendido. A nivel de instituciones de salud ha sido difícil también entrar con el concepto de unidades de dolor. Incluso, a nivel de cobertura, se sigue manejando cada prestación por separado, lo que dificulta un enfoque acabado y un tratamiento efectivo.

Si bien hoy contamos con medicamentos más eficaces y alternativas para enfrentar los dolores crónicos y mayor conciencia de lo importante que es el manejo multidisciplinario, esta declaración viene a desafiar a Chile en un momento especial, tras la reciente promulgación de la Ley de Fibromialgia y Dolores Crónicos.

Sin duda constituye un gran avance garantizar el derecho a atención y tratamiento a las personas afectadas por la fibromialgia, considerada como un tipo de dolor crónico que afecta a una inmensa cantidad de pacientes en nuestro país. Sin embargo, hay varios puntos poco definidos y esperamos que con la implementación contemos con protocolos que ayuden a aclarar estas dudas. Esperamos que esta medida entregue, por ejemplo, facilidades para la formación de más unidades de dolor crónico que permitan un abordaje interdisciplinario y formación de pre y post grado para contar con más especialistas en este tipo de dolor para tener un manejo estándar a nivel país.

Como Asociación Chilena para el Estudio del Dolor y Cuidados Paliativos, creemos de suma urgencia tomar la oportunidad que nos ofrece la Declaración de Lima, sumarnos como país para garantizar el acceso a un mejor diagnóstico y tratamiento de dolor crónico y nos ponemos a disposición de la autoridad sanitaria para hacer los cambios necesarios, ya sea a través de la Ley de Fibromialgia y Dolores Crónicos u otra instancia, que permitan reconocer al dolor crónico primario como enfermedad.

**Dr. Carlos Aguayo**  
Presidente de la Asociación Chilena para el Estudio  
del Dolor y Cuidados Paliativos (Ached-CP)

El comentario de hoy en:  
PINGÜINO MULTIMEDIA

▶ VER VIDEO

Rodrigo Prenafeta,  
Youtuber Paralelo 33

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DESAFÍOS PENDIENTES  
EN SALUD

## Señor Director:

En la década de los 60 nuestro país tenía una población joven, un 40% tenía menos de 15 años. Una desnutrición cercana a un 60% de los menores de 6 años, analfabetismo materno por sobre el 30% y malas condiciones de saneamiento (solo el 40% de las viviendas tenían agua potable), contribuían a una mortalidad infantil de 120 por mil nacidos vivos (NV). Una alta tasa de natalidad y una atención profesional del parto de solo 52%, eran factores para una mortalidad materna de 27,9 mujeres por cada 10.000 NV. Las exitosas estrategias diseñadas fueron múltiples, simultáneas y persistentes. Las condiciones sociales mejoraron, el control del niño sano, las vacunas, la alimentación complementaria, la planeación familiar y la atención profesional del parto lograron su efecto.

En la actualidad, nuestro país está en una etapa avanzada de envejecimiento. Las personas de 60 y más años se acercan al 20% de la población. Hemos pasado de las enfermedades infecciosas a un predominio de las no transmisibles (exceptuando el fenómeno pandémico), que explican cerca del 85% de las muertes. Ahora lo que causa mortalidad y discapacidad son el cáncer, las enfermedades cardiovasculares, metabólicas, musculoesqueléticas, la salud mental y la violencia. Más de la mitad de los chilenos viven con dos o más enfermedades crónicas, es decir, más de 9,7 millones de personas (tres millones son hipertensas, casi 5 millones son obesas y un millón 700 mil tienen diabetes). Si bien, más de la mitad de los chilenos padecen dos o más enfermedades crónicas, una buena parte de ellos aún no han sido diagnosticados. Esto, pese a que requieren atención y controles de por vida para evitar cuadros más graves. Peor aún, gran parte de los que han sido diagnosticados no logran ser estabilizados.

¿Si fuimos tan exitosos en el pasado, qué estamos haciendo mal ahora? Las determinantes sociales de la salud siguen afectando tanto como antes, pero actualmente las variables son la dificultad para acceder a una alimentación saludable, el sedentarismo, el tabaco y el alcohol, la contaminación y los efectos del cambio climático. Por ello, las estrategias no pueden ser las mismas. Eso sí, deben ser múltiples, simultáneas, integrales y persistentes. Salud debe estar en todas las políticas y junto a ello, la mayor parte de los recursos deben ir a la atención primaria para que un equipo multidisciplinario con las tecnologías apropiadas, lo más cerca del domicilio de las personas y con la plena participación de ellas y sus comunidades (hoy más del 70% de las personas con padecimientos crónicos no son incluidas en las decisiones terapéuticas), pueda evitar se presenten dichas patologías y luego que se compliquen.

No cambiar las estrategias solo logra sistemas de salud más caros y poco efectivos. Legislar por patologías es un absurdo. Nuestro debate hoy se limita al financiamiento, las isapres y a temas que más bien tienen relación con intereses de los actores de la industria o de paradigmas ideológicos. Los árboles no nos dejan ver el bosque y las consecuencias están a la vista, fallas e ineficiencias, tanto en el sector público como en el privado. Quizás es momento de dejar formas agotadas y de dar un giro desde la enfermedad a la salud.

**Oswaldo Artaza Decano Facultad**  
de Salud y Ciencias Sociales  
Universidad de Las Américas

\* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación  
Nacional de la Prensa Chile.

## La columna de...

RICARDO HERNÁNDEZ CREMASCHI,  
EX VOCERO DE GOBIERNO

### ¿Venta de gas o humo?

Durante la última semana el gobierno enfrenta una nueva polémica, hablamos de un nuevo autogol generado por la ansiedad del momento, sin mayor evaluación técnica ni económica, demostrando que en gran parte de la gestión de esta administración del año pasado se pensaba 100% en temas electorales, recordemos que este anuncio se desarrolló previo a la elección del 4 de septiembre, en el marco plebiscito de salida del proceso constituyente anterior. En ese periodo el Gobierno lanza un programa llamado "Gas a Precio Justo" donde se comprometía a distribuir a más de 100.000 familias gas licuado a territorios necesitados en el marco del inicio del invierno además se establecía que iba hacer un precio justo alrededor de 15.000 pesos iniciativa liderada por el ministro (Giorgio) Jackson quien en una performance poco antes vista daba a conocer esta "brillante" noticia.

¿Por qué se llamaba gas a precio?. Uno de los artículos más cuestionados de la propuesta constitucional rechazada era la expropiación a precio justo, una de las frases más controvertibles y más ruido nos causaba del texto propuesto por la convención, era mucho más sencillo colocar precio mercado, el concepto precio justo no era algo nuevo es algo ya conocido, pero la polémica se genera dado que tenía diferentes interpretaciones y lo que más se solicitaba a la propuesta constitucional eran certezas claridades y que sea de un entendimiento universal. La verdad este programa "Gas a Precio Justo" fue una nueva derrota para el gobierno no sólo porque no pudo cumplir su promesa de entregar a 100.000 familias gas natural, sólo superó las 3.000 no alcanzó a llegar ni al 4% de lo prometido sino que también la gestión del propio programa en cuanto a la distribución fue paupérrima y generó el mayor costo de todo el proceso productivo sobre el 80% de la producción del valor, en ese sentido el costo por galón superó los 115.000 pesos muy lejos de los 15.000 pesos de los cuales se vendía por lo cual el objetivo de apoyar a las familias más desposeídas que utilizan en gran magnitud este tipo de instrumento para calefacciones en invierno.

Este ejemplo nos demuestra que este tema va más allá, es un tema ideológico, el Estado pretende participar de actividades productivas en las que no es eficiente ni genera un beneficio social real, todo lo contrario demuestra su ineficiencia y aumenta las pérdidas a las arcas fiscales con el objetivo de ser dueños de quién es entregan "las soluciones" a las personas cuando se ha demostrado durante décadas que el trabajo público privado con una amplia regulación y fiscalización de los mercados aumentado la competitividad y con ello una mejora en los precios, que benefician a los bolsillos de los chilenos.

En conclusión vemos varios ítems respecto a este plan, en primer lugar no se cumple con la promesa ni expectativas de la ciudadanía que esperaban con muchas ansias un apoyo directo, tras el anuncio del ministro Jackson, otro es la demostración que desde el punto de vista competitivo la Empresa Nacional del Petróleo no tenía las herramientas ni infraestructura necesaria para participar de este mercado, que no es su principal giro o objetivo de ser y uno de los puntos más importante es que se pasa a llevar el Gobierno Corporativo de una "Empresa Estatal" que cuenta con una estructura orgánica que se supone y espera que sea técnica, que tome decisiones en base a análisis más profundos desde la evaluación económica y también de la eficiencia técnica y no sea presionada por gobiernos de turno para desarrollar programas poco serios.

Esperemos que no existan más planes piloto que al final del día lo que generan Is o tienen como objetivo de la izquierda entregar bienes y servicios a personas sin importar el costo si no que como objetivo es ser proveedores de las personas y así ellas dependen del Estado y del gobernante turno para poder sobrevivir. Es por ello que observamos un uso político de una situación sensible para la ciudadanía, que se mezcla con decisiones que ahora nos dice que son netamente técnicas, por lo cual nadie se hace responsable de este tipo de decisiones, lamentablemente nos estamos acostumbrado a grandes titulares, buena intenciones y poca gestión por lo cual la duda queda planteada ¿Venta de gas o humo?

## La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,  
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

### Gente, pueblo, ciudadanía

¿Cómo? ¿Por qué este juego? Aunque lo parezcan, términos equivalentes no son, en el lenguaje no hay expresiones que puedan ser reemplazadas una por otra, cómodamente, sin afectar una a la otra. Expresiones sinónimas, en el sentido de iguales una a la otra, eso no es posible en una lengua.

Aclarado esto, gente no es igual a pueblo ni estas a ciudadanía.

¿Por qué hay quienes prefieren el uso invariable de una de estas palabras, y no dan espacio alguno a otra? El uso de estas expresiones, cualquiera, se da tanto en el uso oral como escrito, y hay personas que, dada su preparación, su formación o su actividad, usan una de modo preferente en el ámbito discursivo, y en espacios de interacción amistosa.

Gente es una palabra que, en el español general, se utiliza como nombre colectivo no contable y significa 'personas'.

Pueblo es una expresión que tiene acepciones variopintas, entre las que una "Gente común y humilde de una población", y una más que refiere a "País con gobierno independiente".

Y, ciudadanía es una palabra que en uno de sus significados alude al "Conjunto de los ciudadanos de un pueblo o nación".

Ya se puede apreciar que no son lo mismo, que no son equivalentes, que su uso apropiado es en contextos diferentes.

Y es así co-mo surgen interrogantes acerca de la preferencia o recurrencia de uso, y de la delimitación textual o contextual de esos usos.

Verdaderamente, ¿en qué piensa un dirigente político cuando emplea la palabra gente? ¿En quién piensa, en quiénes piensa? ¿Es uno particular o, como reza el significado de la palabra, en un conjunto de personas? No pocos dirigentes han cruzado la línea esa, y se han atrevido a dar nombres propios, uno o varios, en ocasiones, se trate de un nombre real o de uno ficticio. ¿El resultado? Inicialmente, tibio, no más, mas transcurrido un tiempo, se diluye el efecto de recurrir a un nombre o al mismo nombre anterior, en lugar de la socorrida mención impersonal "la gente", "el pueblo" o "la ciudadanía".

¿Por qué? Porque, en uno o en otro caso de la estrategia empleada, la mención es más bien relativa, insincera o, definitivamente, es un recurso discursivo ligero.

El término elegido, cualquiera de los tres, es una abstracción, es un constructo teórico, es más bien inasible, no cuantificable. Y de ser expresado, utilizado por alguien, se ha de saber que no tiene un equivalente comparable, es solo imaginado.

Se me ocurrió buscar en el megabusador las tres palabras en cuestión, sea cual sea la acepción de uso, y cerciorarme cuántas veces ese buscador tiene registradas cada una de ellas, y lo que suponía, la palabra gente gana lejos, pueblo le sigue y ciudadanía está bien a la cola en las menciones. Resultados de la búsqueda, hoy, la palabra gente, 4.250.000.000 resultados, pueblo, 978.000.000 y ciudadanía, 158.000.000. ¡Sorprenden los datos estadísticos puros!

¿Cuál será el dato estadístico del discurso del 1 de junio? Los del año pasado son conocidos, ganó el pueblo, la gente casi no apareció, solo dos veces fue mencionada.

Nuevamente asiento a aquello que afirma Fernando Savater, la gente es nadie.

## La columna de...

PAMELA JARA,  
ACADÉMICA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA UDLA  
SEDE VIÑA DEL MAR

### No nos olvidemos de las mascarillas

En octubre debido a la baja en las cifras de contagio de Covid-19, el Gobierno dispuso la flexibilidad en el uso de mascarillas, las que ya no son obligatorias en algunos espacios. A esta medida se le suma la decisión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de poner fin a la emergencia sanitaria global por este virus a principios de mayo.

Sin embargo, teniendo en cuenta que estamos en los meses más fríos y que los virus respiratorios han aumentado considerablemente, esperándose su peak para las próximas semanas, es importante no olvidar que este elemento puede ser protector a la hora de prevenir muchas enfermedades.

Las mascarillas están pensadas para proteger a las personas del contacto por gotitas y salpicaduras que pueden contener gérmenes. También filtran las partículas grandes presentes en el aire cuando la persona inhala. Su eficacia puede mejorarse al estar bien ajustadas al contorno de la cara para evitar la fuga de aire por los bordes. Deben cubrir nariz, boca y mentón, sin dejar espacios. El uso, manipulación, almacenamiento y limpieza adecuados también influyen en la eficacia de protección.

El uso mascarillas sigue siendo obligatorio en los establecimientos de salud y altamente recomendada en lugares con aglomeraciones, centros de larga estadía, en medios de transporte, en personas con síntomas respiratorios. Niños y jóvenes estudiantes también podrían considerar su uso en recintos cerrados, como las salas. También sería recomendable el uso para quienes deben salir a trabajar de madrugada cuando la temperatura es baja, así se evita la exposición directa de la mucosa nasal y bucal al frío y cambios bruscos de ambiente, los que afectan nuestro sistema inmunológico y nos hace más propensos a contagiarnos de virus, bacterias y enfermedades de la vía aérea, principalmente vía respiratoria alta.

Si bien es importante recordar que tan solo con usar estos elementos no estamos exentos de enfermarnos, es una herramienta que puede ayudar a retrasar o atenuar síntomas respiratorios en esta temporada de otoño e invierno, junto con otros hábitos de vida saludable indispensables para el bienestar, como alimentarse de manera balanceada, realizar actividad física, hidratarse y vacunarse. Ahora, que los virus respiratorios parecen no dar tregua, no nos olvidemos de las mascarillas.

Exseremi de Gobierno, Miguel Schweitzer Fernández:

# “Yo creo que este Gobierno ha sido lo más desastroso que hemos visto desde la UP”

● La exautoridad magallánica agregó que “lo que tenemos que lograr es una Constitución que dé garantías para que el país vuelva a tomar un curso de crecimiento”.



Exseremi de Gobierno de Magallanes, Miguel Schweitzer Fernández, participó del programa de Pinguino Multimedia “Las Cosas por su Nombre”.

Crónica  
periodistas@elpinguino.com

Un análisis político y de contingencia realizó esta semana el exseremi de Gobierno del primer mandato del Presidente Sebastián Piñera en Magallanes, Miguel Schweitzer Fernández.

La exautoridad participó del programa radial “Las Cosas por su Nombre” de Pinguino Multimedia, en donde se refirió a algunas medidas de gobierno, como también, las recientes elecciones de consejeros constitucionales y lo que espera el para el país.

- ¿Qué opinión le merece lo de los balones de gas?

“Lo que encuentro más grave de todo esto, es que se haya hecho sabiendo. Porque algunos han dicho es una prueba, es un piloto y está bien, yo estoy de acuerdo de que uno puede partir y lo indignante

no es sólo lo malo del piloto, sino que lo indignante es que este piloto, antes de hacer la primera entrega de un balón ya sabían que era un despropósito en términos económicos, ellos sabían que el costo para el Estado era de 117 mil pesos, ellos sabían que si se lo contrataban a algunas de las empresas eran 30 mil pesos, por lo tanto, por qué hacerlo, por qué insistir y eso es lo indignante, por qué que algo no resulte no es indignante y puede ser y todos los intentos posibles que busca mejorar la vida a la gente está bien, pero insistir en algo que ya sabemos que no resulta no entiendo por qué”.

- Hasta los tesoreros de curso hoy día ocupan mejor el Excel...

“La pregunta que yo me haría es ¿ninguno tiene una calculadora?, no necesitan saber de matemáticas, es cosa de tener una calculadora”.

- ¿Se está farreando la plata de todos los chilenos?

“Yo creo que es indignante y produce una sensación y que es que esta misma gente es la que maneja el petróleo, es la que va a manejar el litio y es ahí donde a uno le da nervio”.

- ¿Le sorprendió la alta votación de Republicanos?

“La verdad que a mí me sorprendió, yo sabía que les iba a ir muy bien, porque han hecho las cosas bien en términos de que han interpretado lo que la gente está pidiendo y es algo que hace tiempo no pasaba. Hace tiempo que la clase política estaba muy desconectada de la ciudadanía y Republicanos logró una conexión que es importante y que creo que deberíamos tratar todos de tenerla, ahora yo

▶ VER VIDEO



petto®

petto.cl petto.cl

**CLÍNICA VETERINARIA**

+56 9 44751053

CONSULTA MÉDICA GENERAL

ESPECIALIDAD MÉDICA DERMATOLÓGICA

VACUNACIÓN    ANÁLISIS CLÍNICOS    LIMPIEZA DENTAL

DESPARASITACIÓN

**FARMACIA**

**PETSHOP**

https://petto.cl/citamedica

RESERVA SU CITA MÉDICA

CLÍNICA VETERINARIA	FARMACIA & PETSHOP
<b>HORARIO</b> LUNES A VIERNES 09:00 - 13:00 y 14:00 - 23:30 hrs. SÁBADO 09:00 - 13:00 y 14:00 - 19:30 hrs.	<b>HORARIO</b> LUNES A VIERNES 09:00 - 13:00 y 14:00 - 24:00 hrs. SÁBADO 09:00 - 13:00 y 14:00 - 21:00 hrs. DOMINGO 15:00 a 21:00



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

## FÁBRICA DE VENTANAS





**YA ESTAMOS EN NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN**

**CIRCUNVALACIÓN ESQUINA GENERAL DEL CANTO**

**ENVÍANOS TU PROYECTO** PINCHA AQUÍ

Circunvalación esquina General del Canto - Telefono: 612-242765 - +56 9 82812334  
 Correo: ventastermoaustral@gmail.com / Página Web: https://www.termoaustral.com

no pensé que iba hacer tanto el nivel de conexión”.

**- ¿Por qué por primera vez en la zona austral que se vota por personas, gana la derecha en Magallanes?**

“Yo creo que es producto del nivel de desconexión que tuvo la izquierda e incluso el centro. Aquí hubo elecciones en algún momento y la gente pensó que la centro izquierda, la que era la antigua Concertación le podía dar soluciones y sintieron que no se las habían dado en su totalidad, después sí les fue bien en la región a la centroderecha de la cual yo fui parte y fuimos gobierno y tampoco fue en su totalidad y después le dieron con mucha fuerza la opción a la izquierda ya más radical, con un resultado desastroso, yo creo que este Gobierno ha sido probablemente lo peor que hemos visto desde la Unidad Popular (UP). Entonces creo que la gente se pregunta qué nos va quedando y por lo tanto creo que es muy importante lo que se vaya hacer en la Convención”.

**- Con voto obligatorio votaron cinco millones de personas más, eso ¿influirá en algo?**

“Yo creo que eso no tuvo mucho que ver, probablemente la proporción es la misma, porque así fue antes, hemos pasado de voto obligatorio a voto voluntario y luego voto obligatorio de nuevo. Normalmente

las proporciones generalmente son las mismas, yo no creo que aquí la diferencia la hayan realizado los 5 millones que votaron “obligados” y por eso es importante lo que se viene, porque ya no va quedando nada y si aquí no se aprovecha la oportunidad y hasta aquí lo está haciendo y espero que lo haga muy bien y que yo tengo la esperanza que así sea y que ha republicano le tocará liderar y espero que lo hagan muy bien y eso será fundamental”.

**- El próximo año es un año electoral y si Republicanos repite lo que pasó en esta elección podría llegar a tener más de 100 alcaldes en Chile, eso sí Republicano fuese sólo, ahora si la derecha fuera en una sola lista e incluso en esta elección el resultado hubiera sido mejor...**

“Sí, claro, yo creo que el resultado hubiera sido mejor, ahora ese es un problema del sistema electoral que son otras de las cosas que hay que ver y por eso digo que es tan importante este periodo que viene ahora, porque hay mucho que ver. El sistema electoral claramente no quedó en su mejor escenario, tenemos un sistema electoral y que yo sé que había mucha crítica por el sistema binominal que se logró hacer un cambio y con el tiempo nos estamos dando cuenta que el cambio no fue para bien”.

**- ¿Una crítica puede ser la paridad de género?**

“O sea de todas maneras, ese es un cambio que notoriamente no genera un bien”.

**- ¿El caso de Juan Sutil es un ejemplo?**

“El mejor ejemplo, no puede ser que alguien con un 10%, termine siendo reemplazado por alguien con un 1%”.

**- Si la derecha va unida podría concretar gobernaciones y alcaldías, ¿Cree que se logre concretar eso?**

“Yo creo que sí, pero insisto que producto de la situación que estamos viviendo, me gusta la idea de separar los análisis. En este minuto yo creo que lo que nos importa como país más allá de cuál será el resultado de una elección para un determinado grupo, conglomerado o partido, primero tengamos a Chile clasificado”.

**- O sea el proceso constitucional...**

“Es que es clave que se haga un proceso constitucional. La Constitución que pretendía el actual Presidente está claro que ya no va a ser y a lo mejor que no será la que me gustaría a mí que soy más bien de derecha, probablemente tampoco vaya a ser, porque lo que tenemos que lograr es una Constitución que dé garantías para que el país vuelva a tomar un curso de crecimiento y prosperidad”.

Alejandro Riquelme (Republicanos) y Pablo Bussenius (PS)

## Rechazo transversal ante la propuesta de adelantar plebiscito de salida e incluir nueva propuesta

Los diputados del Partido Socialista (PS) Juan Santana y Jaime Naranjo presentaron un proyecto de reforma constitucional para acortar el periodo de trabajo del Consejo Constitucional, adelantar el plebiscito de salida e introducir una nueva opción en la papeleta del referéndum que incluya el “texto elaborado por el Comité de Expertos”. La iniciativa también cuenta con la firma del integrante de la bancada Tomás de Rementería.

El proyecto busca rebajar el periodo de trabajo del consejo de cinco a dos meses. Además, modificar la pregunta de la papeleta a: “¿Prefiere usted como texto de nueva Constitución la propuesta elaborada exclusivamente por el Comité de Expertos o prefiere usted como texto de nueva Constitución la propuesta del mismo Comité enmendada por el Consejo Constitucional?”.

Ante esta propuesta el consejo regional del Partido Republicano, Alejandro Riquelme, criticó lo propuesto por los parlamentarios del PS, agregando que “este es el mejor ejemplo que con la izquierda nunca cumple la palabra empeñada. Al igual como ocurrió con Allende en el año 1970, con el Pacto de Garantías

Constituciones y hoy con el Programa de Gobierno de Boric, donde iba a Condonar el CAE. Es un mensaje a ChileVamos; a meses de firmar un acuerdo entre cuatro paredes, que no respetó el resultado del último Plebiscito, la izquierda nuevamente no respeta la palabra empeñada y sus parlamentarios borran con el codo lo que firmaron en diciembre del 2022. La izquierda es demócrata: solo cuando el resultado le favorece y participa de la democracia, solo para llegar al poder e instaurar dictaduras socialistas como la de Venezuela, Nicaragua o Cuba”.

En tanto, el presidente regional del PS, Pablo Bussenius, dijo que “no comparto la propuesta. En democracia lo que corresponde es respetar las reglas del juego que entre todos nos hemos dado, independientemente de los resultados. Alterar procesos democráticos en curso no me parece que sea correcto ni mucho menos una buena idea. Fue la propia Presidenta del Partido, Paulina Vodanovic, quien le quitó cualquier piso político a esta iniciativa presentada por tres diputados del partido”.

Por ahora queda esperar que la propuesta sea admitida en la Cámara Baja.

Especialistas en  
**Pizzas**

 **Delivery**  
☎ +56 9 5378 8200

**mesita grande**  
trattoria - pizzeria

**Trattoria - Pizzería Mesita Grande** es el lugar perfecto para los amantes de la pizza, cada una con su propio carácter y personalidad, y todas hechas con amor y respeto por la auténtica tradición italiana con un toque patagónico. ¡Ven y descubre la increíble variedad de pizzas que ofrecemos, y redescubre el verdadero sabor de la pizza italiana!

Visítanos en: O'Higgins 1001, Punta Arenas.  
También estamos en Viña del Mar y Puerto Natales

[www.mesitagrande.cl](http://www.mesitagrande.cl)

  @mesitagrande\_puntaarenas



Instagram





## Servicio de Registro Civil e Identificación Dirección Regional Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

**POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESTADAS.** El Director Regional(S) del Servicio de Registro Civil e Identificación Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

**ALMONACID GUTIÉRREZ, BERNARDO:** a Hijo(a)s José Bernardo Almonacid Oyarzo, Teresa Del Carmen Almonacid Oyarzo, Mónica Ernestina Almonacid Oyarzo, a Cónyuge Zulema Del Carmen Oyarzo Vargas, con fecha 17-05-2023.

**AMPUERO AMPUERO, ARIELA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s Sandra Yanet Vidal Ampuero, José Aureliano Vidal Ampuero, con fecha 16-05-2023.

**ANDRADE SÁNCHEZ, AUGUSTO SEGUNDO:** a Hermano(a)s Aladina Del Carmen Sánchez Sánchez, Gloria Del Carmen Andrade Sánchez, con fecha 23-05-2023.

**BAHAMONDE ULLOA, JUAN ANDRÉS:** a Hijo(a)s María Estelvina Bahamonde Cárdenas, José Albino Bahamonde Cárdenas, Elda Del Carmen Bahamonde Cárdenas, Dagoberto Bahamonde Cárdenas, a Cónyuge Francisca Cárdenas Bahamonde, con fecha 17-05-2023.

**BARRÍA OJEDA, ISAÍAS SEGUNDO:** a Hijo(a)s Rosa Lidia Barría Oyarzún, Zulema Del Carmen Barría Oyarzún, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Angela Lucerina Oyarzún Oyarzún, con fecha 16-05-2023.

**BARRÍA VERA, ELISERIO DEL CARMEN:** a Hermano(a)s Juan De Dios Barría Vera, José Sandalio Barría Vera, con fecha 17-05-2023.

**BARRIENTOS GARCÍA, GONZALO:** a Hijo(a)s Claudia Paola Barrientos Sánchez, Gonzalo Adrián Barrientos Sánchez, con fecha 16-05-2023.

**BARRIENTOS SALDIVIA, MARÍA OLGA:** a Hijo(a) María Angélica Figueroa Barrientos, a Cónyuge Antonio Segundo Figueroa Gallardo, con fecha 26-05-2023.

**BARRIENTOS VERA, ARMANDO MAXIMILIANO:** a Hijo(a)s Soraya Silvana Barrientos Accardi, Claudia Genoveva Barrientos Accardi, con fecha 19-05-2023.

**BÓRQUEZ GALLARDO, ENRIQUE FERNANDO:** a Hijo(a)s Claudia Cecilia Bórquez Gallardo, Miller Fernando Bórquez Gallardo, a Cónyuge María Del Carmen Gallardo Burdil, con fecha 19-05-2023.

**BURBOA ROA, ESTELA:** a Hijo(a)s Pedro Luciano Rodríguez Burboa, Pablo Alberto Rodríguez Burboa, con fecha 26-05-2023.

**CÁRDENAS BAHAMONDE, FRANCISCA:** a Hijo(a)s María Estelvina Bahamonde Cárdenas, José Albino Bahamonde Cárdenas, Elda Del Carmen Bahamonde Cárdenas, Dagoberto Bahamonde Cárdenas, con fecha 17-05-2023.

**CÁRDENAS RIVERA, ABEL ESTEBAN:** a Hijo(a)s Yamilett Gisell Cárdenas Asencio, Yanadeth Escarlett Cárdenas Asencio, a Cónyuge Soraya Yanela Asencio Haro, con fecha 16-05-2023.

**CARO TORRES, ELIANA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s Héctor Fabián Palma Caro, Nicolás Leonardo Palma Caro, Emerson Daniel Palma Caro, a Cónyuge Héctor Iván Palma Astorga, con fecha 16-05-2023.

**CUBILLOS MORENO, MARÍA TERESA:** a Hijo(a)s Antonieta De Las Mercedes Anabalón Cubillos, Yolanda Del Carmen Anabalón Cubillos, Adriana Del Carmen Anabalón Cubillos, Luis Alberto Anabalón Cubillos, María Teresa Anabalón Cubillos, a Nieto(a)s Luis Alejandro León Anabalón, Ana Andrea León Anabalón, Grace Karen León Anabalón, Michelle Constanza León Anabalón, con fecha 30-05-2023.

**DÍAZ SEGOVIA, LUIS AURELIANO:** a Hijo(a)s Gloria De Lourdes Díaz Sánchez, José Luis Díaz Sánchez, Humberto Luis Díaz Sánchez, a Cónyuge Bernardita De Lourdes Sánchez Oyarzún, con fecha 25-05-2023.

**FERNÁNDEZ SÓLO DE ZALDÍVAR, EUGENIA BEATRIZ:** a Hijo(a)s Germán Balbontín Fernández, Manuel José Balbontín Fernández, Beatriz Eugenia Balbontín Fernández, con fecha 25-05-2023.

**FIGUEROA GALLARDO, ANTONIO SEGUNDO:** a Hijo(a) María Angélica Figueroa Barrientos, con fecha 26-05-2023.

**FLORES DE LA PAZ, ENRIQUETA SUSANA:** a Hijo(a)s Emilia Gladys Saldivia Flores, Pedro Edmundo Saldivia Flores, con fecha 26-05-2023.

**FOSCHINO ÁLVAREZ, DEODATO FRANCISCO:** a Hijo(a)s Paola Andrea Foschino Mella, Gioconda Lina Foschino Mella, a Nieto(a)s Carla Paz Maureira Arroyo, Gigliola Francesca Foschino Arroyo, Pía Belén Barra Arroyo, Lucas Alberto Barra Arroyo, Patricio Andrés Silva Arroyo, Camilo Andrés Cuevas Arroyo, Jorge Antonio Acuña Arroyo, Roberto Carlos Acuña Arroyo, Francisco Josue Acuña Arroyo, Saulo De Tarso Acuña Arroyo, Micaela Romina Acuña Arroyo, a Cónyuge Ximena Del Carmen Mella Lagos, con fecha 26-05-2023.

**GALINDO PÉREZ, PEDRO ULISES:** a Hijo(a)s Oscar Ariel Galindo Vargas, Manuel Francisco Galindo Galindo, María Elisa Galindo Galindo, Pedro Ulises Galindo Galindo, a Cónyuge Maura De Lourdes Galindo Pérez, con fecha 19-05-2023.

**GONZÁLEZ SOTO, MAILEN EULALIA:** a Hijo(a) Marco Antonio Toro González, con fecha 25-05-2023.

**GONZÁLEZ VILLABLANCA, RENÉ:** a Hijo(a)s Nadia Ximena González Mancilla, Patricio Javier González Mancilla, Jaime Alberto González Mancilla, Gabriel Eduardo González Mancilla, René Guillermo González Mancilla, con fecha 17-05-2023.

**GUARATEGUA CAYÚN, RICARDO:** a Hijo(a)s Ricardo Alexis Guarategua Benavides, Yesica Alejandra Guarategua Fica, a Cónyuge Valeria Del Carmen Benavides Altamirano, con fecha 30-05-2023.

**HIJERRA TAPIA, MITZI IVETT:** a Hijo(a)s Juan Alejandro Ruiz Hijerra, César Andrés Ruiz Hijerra, con fecha 26-05-2023.

**HUAIQUIL DÍAZ, LÁZARO MANUEL:** a Hijo(a)s Viviana Elizabeth Huaiquil Urrea, Carolina Andrea Huaiquil Urrea, con fecha 25-05-2023.

**KALAMENOVA VASKOVIC, CATALINA:** a Hijo(a)s José Francisco Ivandic Kalamen, Ljubica Ana Ivandic Kalamen, Mirko Esteban Ivandic Kalamen, Milka María Ivandic Kalamen, Mateo Bogumil Ivandic Kalamen, Vladimira Matea Ivandic Kalamen, con fecha 16-05-2023.

**LINCO LINCO, MARÍA CLAUDINA:** a Hermano(a)s José Moisés Linco Linco, José Arnoldo Linco Linco, con fecha 15-05-2023.

**MANCILLA CÁRCAMO, JOSÉ JOEL:** a Padre José Mario Mancilla Mancilla, a Madre María Elizabeth Cárcamo Cárcamo, con fecha 22-05-2023.

**MANSILLA SOTO, LUIS ALBERTO:** a Hijo(a) Norma Ismenia Mansilla Torres, con fecha 19-05-2023.

**MANZANO ARELLANO, ZOILA:** a Hijo(a)s Rosa Verónica Rivera Manzano, Raquel Ester Gutiérrez Manzano, Carlos Rubén Rivera Manzano, Manuel Arturo Rivera Manzano, Julia Emilia Del Rosario Rivera Manzano, con fecha 29-05-2023.

**MELEHUECHUN CORONADO, PATRICIA ROSANA:** a Hijo(a) Christian Alexis Gallardo Melehuechun, con fecha 16-05-2023.

**MÉNDEZ ALARCÓN, BLANCA LIDIA:** a Hijo(a)s Bárbara Natalia Cárdenas Méndez, Cristian Patricio Schulz Méndez, con fecha 16-05-2023.

**MONTIEL ANDRADE, RAÚL FERNANDO:** a Madre Ester Andrade Pérez, con fecha 23-05-2023.

**MUÑOZ MUÑOZ, EUGENIO:** a Hijo(a)s Eugenia Waleska Muñoz Contreras, Bernardita Del Carmen Muñoz Contreras, a Cónyuge Juana Angelina Contreras Jiménez, con fecha 16-05-2023.

**MUÑOZ VARGAS, LAURA EDITH:** a Hijo(a)s Liz Soraya Rogel Muñoz, Tamara Del Carmen Rogel Muñoz, a Cónyuge Ismael Segundo Rogel Barrientos, con fecha 16-05-2023.

**PERALTA, IRMA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s Juan Agustín Barría Peralta, Janet Pamela Barría Peralta, con fecha 19-05-2023.

**PÉREZ PEÑALOZA, YOLANDA:** a Hijo(a) Antonio Federico Lozic Pérez, a Nieto(a) Juan Enrique Lozic Torres, con fecha 29-05-2023.

**POZO BOBADILLA, GLADYS RAQUEL:** a Hijo(a)s Juan Ramón Bravo Pozo, Verónica Del Carmen Bravo Pozo, Gladys Angélica Bravo Pozo, Sergio Antonio Bravo Pozo, Jorge Gustavo Bravo Pozo, María Catalina Bravo Pozo, Sofía Angélica Bravo Pozo, con fecha 25-05-2023.

**SÁNCHEZ ÁGUILA, ROSARIO:** a Hijo(a)s Aladina Del Carmen Sánchez Sánchez, Augusto Segundo Andrade Sánchez, Gloria Del Carmen Andrade Sánchez, a Cónyuge Juan Augusto Andrade Vargas, con fecha 23-05-2023.

**SANTOS BARRIENTOS, ISABEL DEL CARMEN:** a Hijo(a)s Félix Orlando Concha Santos, José Héctor Concha Santos, con fecha 17-05-2023.

**SILVA CÁRDENAS, ERNESTO SEGUNDO:** a Hijo(a)s Fernando Román Silva Hernández, Alba Rosa Silva Hernández, Alejandra Del Carmen Silva Hernández, Ernesto Marcelo Silva Salinas, a Nieto(a)s Paulina Belén Silva González, Maikol Andrés Silva González, con fecha 29-05-2023.

**SOFJER CONCHA, VÍCTOR GUSTAVO:** a Hijo(a)s Mirtha Patricia Sofjer Basaes, María Elena Sofjer Basaes, Rosa Myriam Sofjer Basaes, Cynthia Catherine Sofjer Bizuela, Camila Paz Sofjer Rubio, a Nieto(a)s Bastián Andrés Sofjer Peralta, Daniel Andre Sofjer Aranda, David Gustavo Sofjer Aranda, a Cónyuge María Elena Basaes Muñoz, con fecha 23-05-2023.

**SOTO CANALES, MARIO HERMÓGENES:** a Hijo(a)s Makarena Belén Soto Torres, Gloria Elizabeth Soto Paredes, a Cónyuge Blanca Olivia Paredes Barrientos, con fecha 22-05-2023.

**SOTO VELÁSQUEZ, JOSÉ ABELARDO:** a Hijo(a)s José Luis Soto Hernández, Rosa Elizabeth Soto Hernández, a Cónyuge María Miguelina Hernández Guerrero, con fecha 29-05-2023.

**STIPETIC VELASCO, BRANKO MANUEL JURAJ:** a Padre Simón Jorge Stipetic Andrade, a Madre Mabel Sandra Velasco Pérez, con fecha 29-05-2023.

**TÉLLEZ IGOR, MARÍA PILAR:** a Hijo(a)s René Eduardo Kinzel Téllez, Diego Alberto Kinzel Téllez, Karol Denisse Kinzel Téllez, Isidora Cristina Kinzel Téllez, a Cónyuge Héctor René Kinzel Bohle, con fecha 22-05-2023.

**TOLEDO VIDAL, ROSENDO:** a Hijo(a)s Marly Elizabeth Vidal Almonacid, Juan Carlos Vidal Almonacid, Nicolás Alberto Vidal Almonacid, José Luis Vidal Almonacid, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ester Almonacid Muñoz, con fecha 22-05-2023.

**TRIVIÑO BARRIENTOS, MANUEL HUMBERTO:** a Hijo(a)s Alejandro Manuel Triviño Trujillo, Dania Romina Triviño Trujillo, a Cónyuge Teresa Sofía Trujillo Trujillo, con fecha 19-05-2023.

**VIDAL ALMONACID, RAY ALDO:** a Hijo(a) Ray Daniel Vidal Cárcamo, con fecha 30-05-2023.

**VIDAL GARCÍA, ADOLFO DEL CARMEN:** a Hijo(a) César Leandro Vidal Muñoz, con fecha 17-05-2023.

**VIDAL VIDAL, JOSÉ ERNESTO:** a Hermano(a)s René Del Carmen Vidal Vidal, María Marizol Vidal Vidal, Jorge Nelson Lebtun Vidal, Verónica Del Tránsito Teihue Vidal, José Iván Teihue Vidal, Jaime Rigoberto Teihue Vidal, Pedro Antonio Teihue Vidal, con fecha 18-05-2023.

**VUKASOVIC KOVACIC, MIGUEL MILIVOY:** a Hijo(a)s Carla Andrea Vukasovic Álvarez, Yasna Angélica Vukasovic Álvarez, a Cónyuge Haydée Matilde Álvarez Toro, con fecha 17-05-2023.

**YÁÑEZ DÍAZ, ISMAEL ARMANDO:** a Hijo(a)s René Antonio Yáñez Paredes, Dina Aurora Yáñez Paredes, Jaime Alberto Yáñez Paredes, Angela Marcela Yáñez Paredes, Betty Anny Yáñez Paredes, a Cónyuge María Socorro Paredes Yáñez, con fecha 22-05-2023.

#### MODIFICACIONES INVENTARIO DE BIENES

**ALVARADO VELÁSQUEZ, JOSÉ DEL CARMEN SEGUNDO:** con fecha 23-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-02-2023, publicada el 15-02-2023.

**ÁVILA OLIVÁREZ, PEDRO JUAN:** con fecha 29-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-06-2022, publicada el 01-07-2022.

**BARRÍA, JOSÉ ARCANJEL:** con fecha 26-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-07-2008, publicada el 01-08-2008.

**BUSTAMANTE CONTRERAS, JOSÉ AROLD:** con fecha 22-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-06-2014, publicada el 16-06-2014.

**CARRASCO TAPIA, ADELA DEL CARMEN:** con fecha 26-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-03-2023, publicada el 03-04-2023.

**CONTRERAS VERA, YOLANDA:** con fecha 23-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-03-2016, publicada el 01-04-2016.

**FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MARCOS:** con fecha 29-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-05-2023, publicada el 15-05-2023.

**GODOY FERNÁNDEZ, JOSÉ ARTURO:** con fecha 23-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-03-2019, publicada el 01-04-2019.

**GONZÁLEZ MONTIEL, JOSÉ ALBERTO:** con fecha 23-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-12-2022, publicada el 15-12-2022.

**HARAMBOUR PITTET, EUGENIA LUISA:** con fecha 26-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 03-01-2023, publicada el 16-01-2023.

**IGOR MARTINIC, SONIA DEL CARMEN:** con fecha 26-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-09-2022, publicada el 17-10-2022.

**LAUSIC BALETA, EMILIA OLGA:** con fecha 26-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 15-11-2022, publicada el 01-12-2022.

**LAUSIC BALETA, RUBY ANA:** con fecha 26-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-10-2021, publicada el 15-10-2021.

**MACHUCA RIVERA, JUAN CARLOS:** con fecha 23-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-04-2023, publicada el 17-04-2023.

**MESSIER MESSIER, ROSA YOLANDA:** con fecha 26-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-10-2022, publicada el 02-11-2022.

**PARADA POBLETE, RAÚL:** con fecha 23-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-04-2023, publicada el 02-05-2023.

**PÉREZ GALLARDO, JOVITA DEL CARMEN:** con fecha 29-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 03-08-2022, publicada el 16-08-2022.

**PINTO VERA, MARÍA:** con fecha 19-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2023, publicada el 03-04-2023.

**PIZARRO DÍAZ, MARÍA CRISTINA:** con fecha 26-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-09-2010, publicada el 15-09-2010.

**QUELEMPANI QUELEMPANI, JUAN EDDIE:** con fecha 23-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-02-2023, publicada el 01-03-2023.

**RUIZ HENRÍQUEZ, MIGUEL ANGEL:** con fecha 23-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-02-2023, publicada el 01-03-2023.

**SAPUNARROMÁN, IVÁN:** con fecha 19-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-12-2020, publicada el 04-01-2021.

**SEGUEL QUEIPUL, VÍCTOR LEONARDO:** con fecha 23-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 01-09-2022, publicada el 15-09-2022.

**SOTO ALMONACID, JOSÉ DEMECIO:** con fecha 23-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-01-2021, publicada el 15-01-2021.

**VARGAS DEL CAMPO BALBONTÍN, MARIANELA VIRGINIA:** con fecha 26-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-02-2023, publicada el 01-03-2023.

**VERA HUERQUE, ADELINA:** con fecha 23-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-04-2023, publicada el 02-05-2023.

**VIDAL ÁLVAREZ, JUAN CELSO:** con fecha 23-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-05-2023, publicada el 15-05-2023.

**VIVAR ÁGUILA, MARÍA IRMA:** con fecha 19-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-03-2021, publicada el 01-04-2021.

**WUPPELMANN GRAICHEN, HELMUTH CARLOS:** con fecha 19-05-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-10-2005, publicada el 02-11-2005.

Avanza construcción de ciclorutas



Como Construcción ciclo-ruta 60k Punta Arenas se conoce el proyecto que se desarrolla en diversas calles y avenidas de la ciudad. La iniciativa avanza a buen paso, pues ya en algunos bandejones de Avenida Independencia se aprecian los trabajos de la tercera parte de este gran proyecto, que posee ciclovías y aceras construidas, además del hermosamiento de las áreas verdes en los sectores que avanza esta ciclo-ruta.

Falleció diácono Claudio Gamboa



Ayer en horas de la noche se informó el fallecimiento del diácono Claudio Gamboa quien por más de una década estuvo encargado del Departamento de Educación de la Diócesis de Magallanes, además, fue uno de los fundadores de la Capilla Villa Las Nieves de Punta Arenas.

**EMPRESA CONSTRUCTORA**  
Requiere:

- **CHOFER DE REPARTO,**  
Con licencia clase B al día.
- **CHOFER DE CAMIÓN TOLVA**  
Con licencia clase A4 o A2 antigua, para faenas dentro de la ciudad.

Enviar curriculum vitae a:  
**acardenas@iccar.cl**

**COLEGIO "PIERRE FAURE"**  
REQUIERE CONTRATAR:

- **PROFESOR/A DE FILOSOFÍA (10 HORAS)**
- **TÉCNICO EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL (CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN MEDIA)**

**PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE SE INDICA:**  
-Título Profesional  
-Certificado de Antecedentes  
-Curriculum Vitae Actualizado

Dirección Pérez de Arce N° 655  
Email: [direccion@colegiopierrefaure.cl](mailto:direccion@colegiopierrefaure.cl)

Se espera realizar en verano

# Municipio suspendió el chapuzón infantil

- Dado el complejo momento pediátrico que se vive en Punta Arenas por los virus respiratorios, se canceló el segundo chapuzón previsto para el 9 de julio.
- En tanto, se confirmó la realización del tradicional chapuzón que ya cuenta con 5.600 inscritos.

Pedro Andrade  
pandrade@elpinguino.com

En evaluación se encontraba la realización del "Chapuzón Kids", evento que reuniría a niños y niñas de 6 a 12 años, que participarían en su propio chapuzón en las gélidas aguas del Estrecho de Magallanes.

Finalmente, la Municipalidad de Punta Arenas ayer tomó la decisión de suspender el evento que se efectuaría el domingo 9 de julio.

"Lo coordinamos hace 2 meses con el Colegio Médico cuando no habían estos problemas que están generando situaciones complejas en los hospitales y colegios de la ciudad. Es por eso que de forma muy consciente hemos decidido suspender el chapuzón infantil", indicó el alcalde Claudio Radonich.

La suspensión de la actividad se da en el marco del complejo momento pediátrico en la comuna, dada la gran cantidad de casos de menores por virus respiratorios.



Unas 5 mil personas se lanzaron a las aguas del Estrecho el pasado año.

Sin embargo, el municipio sí confirmó la realización del evento para verano.

**Chapuzón tradicional**

A la par del anuncio anterior, se dio a conocer que el chapuzón tradicional del 8

de julio, cuenta con una gran cantidad de inscritos.

Transcurridas dos semanas de que se lanzara esta actividad, ya cuenta con más 5.500 inscritos, lo cual fue destacado por el alcalde Radonich. "Será una

gran fiesta, con un récord de asistentes".

Este Chapuzón del Estrecho se llevará a cabo el sábado 8 de julio desde las 15:00 horas. Para esta edición se abrieron 6 mil cupos.

**Buses Fernandez**

**HORARIO SALIDA BUSES**

DESDE >> PUNTA ARENAS HACIA << PUERTO NATALES	DESDE >> PUERTO NATALES HACIA << PUNTA ARENAS
<b>LUNES A VIERNES</b>	<b>LUNES A VIERNES</b>
07:30 09:30 11:00	07:00 08:00 09:30
13:00 14:30 16:30	11:00 13:00 14:30
17:15 19:00	17:00 18:30
<b>SÁBADO Y DOMINGO</b>	<b>SÁBADO Y DOMINGO</b>
07:30 09:30 11:00	07:00 09:30 11:00
13:00 14:30 16:30	13:00 14:30 17:00
19:00	18:30

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

SUMA KILÓMETROS TARJETA PASAJERO FRECUENTE

Seguirá residiendo en Chile

## Corte deja sin efecto expulsión de venezolano emitida por Delegación Presidencial de Magallanes

La Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Magallanes había presentado un recurso de amparo en contra de la Delegación Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, por haber dictado de manera ilegal y arbitraria la expulsión del país del venezolano Brandon Radamel Salcedo García.

Aprincipios de 2020 ingresó a Chile por un paso no habilitado. Actualmente reside en Punta Arenas en donde conoció a su pareja de nacionalidad chilena con la que tuvo una hija. De igual forma, cuenta con seguridad, estabilidad y redes de apoyo y se desempeña como mecánico en el taller ubicado en Barrio Prat, viviendo actualmente en casa

de su suegra, siendo el sustento económico de su grupo familiar.

La abogada de la Corporación de Asistencia Judicial, indica que el amparado no tuvo oportunidad de defenderse del proceso, también se cuestiona el parte policial que lo acusaba de ingreso clandestino, porque este no había sido acreditado.

El caso fue revisado por la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, resolvió indicando que “el Artículo 9 de la Ley N°21.325, despenalizó el delito contemplado en el Artículo 69 del D.F.L. N°1094, al establecer expresamente que la migración irregular no es constitutiva de delito. De esta manera, el hecho de haber formulado la

autoridad competente el correspondiente requerimiento en contra del amparado para enseguida desistirse, extinguiéndose la acción penal, y luego decretar su expulsión del país mediante la resolución recurrida requirió de una carga argumentativa superior a la meramente formal, motivada únicamente en las disposiciones legales y reglamentarias que citó, así como en la circunstancia no controvertida del intento del egreso del territorio nacional por un paso no habilitado”.

Por lo anterior, se acoge el recurso de amparo, dejando sin efecto la expulsión del país en contra del amparado.

Se le abonaron los días que estuvo en arresto nocturno y de esa manera cumplió la pena

# Condenan a teniente de Ejército que disparó contra chofer en toque de queda

● El funcionario fue sentenciado a 50 días de libertad vigilada, pero debido al tiempo que estuvo bajo la medida cautelar, finalmente se dijo que la condena está cumplida.

**Policial**

policial@elpinguino.com

Cinco días duró el juicio en el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas contra el teniente del Ejército de Chile, Jurgen Lamig Prieto, a quien finalmente lo condenaron por violencia innecesaria con resultado de lesiones graves.

Ayer se realizó la lectura de sentencia en donde se informó que el fun-

cionario del Ejército es condenado a 50 días de libertad vigilada, sin embargo, debido a que se debe incluir los días que estuvo en arresto nocturno como abono, finalmente se considera que la pena ha sido cumplida.

### Los hechos

La fiscal a cargo, Wendoline Acuña, comprobó que el delito se cometió el 26 de mayo de 2021, aproximadamente a las 2.30 horas cuando

el condenado se encontraba realizando actos propios de su servicio consistente en fiscalizar el cumplimiento del toque de queda por orden de su jefatura debido al Estado de Excepción Constitucional decretado por la autoridad a raíz de la pandemia.

Cuando el teniente Jurgen Lamig estaba con su patrulla en una pla-

za ubicada en el Loteo Ovejeros de Punta Arenas procede a fiscalizar un automóvil. Mientras se encontraba por el lado del conductor, por la segunda pista se acerca un vehículo al cual el funcionario del Ejército le hace señas para que se detenga, lo cual el conductor y víctima de esta causa de iniciales V.J.R., hace caso omiso, sigue

su trayectoria, teniendo el oficial que moverse del lugar para evitar ser atropellado.

Es así que el teniente Lamig hace uso de su arma de servicio, realizando siete disparos hacia el automóvil, impactando en la zona lumbar de la víctima, hiriéndolo de gravedad.

El Instituto Nacional de Derechos Humanos

(INDH) integró la parte querellante, en su escrito cuestiona la proporcionalidad con la que actuó el funcionario del Ejército, asegurando que el teniente habría incumplido el Reglamento del Uso de la Fuerza (RUF) de las Fuerzas Armadas, catalogándola como desproporcional y sin que se acredite una legítima defensa.



### CIERRE PARCIAL DE CALZADA Y ACERA

Se informa mediante Resolución Exenta N°392/2023 de SRM-MAGALLANES, se ha autorizado a Ingeniería y Construcciones Cárdenas Ltda. Al cierre parcial de calzada y acera para la instalación de letrero de obra “REPOSICIÓN ACERAS SECTOR CENTRO DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS”.

Entre los siguientes tramos:

• Cierre parcial de calzada y acera sur en calle Pedro Sarmiento de Gamboa, tramo comprendido entre Avenida España oriente y Avenida España poniente (Bandejón central de Avenida España), desde el 06 de junio 2023 hasta el 13 de junio 2023, en la Comuna de Punta Arenas.

SE NECESITA

## REPORTERO MOVIL

TRATAR EN AVENIDA ESPAÑA 959

**RINCÓN GANADERO**  
Patagonia

**CYBER REDSTIHL**

**ORILLADORA FS 38**

**GRATIS**

**POR LA COMPRA DE CUALQUIER TRACTOR**

**SIN INTERESES**

transbank

VISA

**12 CUOTAS**

Costas afectas al impuesto al crédito.

IMAGEN REFERENCIAL

Quillota 202 +56 9 53077798 www.rinconganadero.cl

Rincon\_ganadero El Rincón Ganadero

# SUPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



## OFERTAS

CUÁNTO  
TE QUIERO  
VIEJO

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



**LOMO LISO**

CAT. V IMP - FRIGOMERC

Stock: 3000 KILOS

**\$ 8.990 Kg.**

Antes: ~~\$ 11.490~~



**HUACHALOMO**

CAT. V IMP - FRIGOMERC

Stock: 2000 KILOS

**\$ 5.490 Kg.**

Antes: ~~\$ 6.990~~



**TAPAPECHO**

CAT. V IMP - FRIGOMERC

Stock: 4000 KILOS

**\$ 4.890 Kg.**

Antes: ~~\$ 5.990~~



**MEDIA PECHUGA DE POLLO**

2 KG - LAR

Stock: 9160 Unidades

**\$ 5.490 Un.**

Antes: ~~\$ 7.990~~



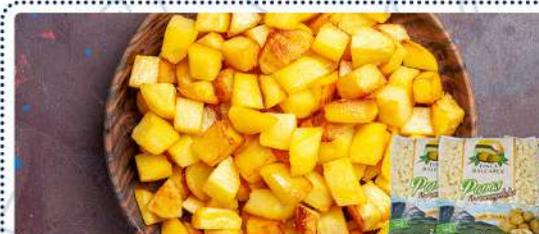
**CHULETA CENTRO CERDO**

CONGELADA - IBP

Stock: 4644 Kilos

**\$ 2.990 Kg.**

Antes: ~~\$ 3.990~~



**PAPAS EN CUBO**

2,5 - FINCA BALSARCE

Stock: 744 Unidades

**\$ 3.990 Un.**

Antes: ~~\$ 5.490~~



**CAFÉ VARIADADES**

100 GRS - KENCO

Stock: 2042 Unidades

**\$ 2.990 Un.**

Antes: ~~\$ 5.690~~



**PURÉ INSTANTÁNEO**

800 GRS - LISTO

Stock: 2819 Unidades

**\$ 2.890 Un.**

Antes: ~~\$ 3.990~~



**SALSAS VARIADADES**

300 GRS - TAU

Stock: 8256 Unidades

**\$ 1.490 Un.**

Antes: ~~\$ 1.990~~



**ACEITUNAS VARIADADES**

350 GRS - ODERICH

Stock: 1968 Unidades

**\$ 1.290 Un.**

Antes: ~~\$ 1.590~~



**PAPAS FRITAS VARIADADES**

100 GRS - JACKER

Stock: 21626 Unidades

**\$ 890 Un.**

Antes: ~~\$ 1.290~~



**BEBIDAS VARIADADES**

2,25 LT - SECCO

Stock: 6000 Unidades

**\$ 990 Un.**

Antes: ~~\$ 1.490~~



**BEBIDAS FANTASÍA**

2,25 LT - COCA COLA, SPRITE

Stock: 2400 Unidades

**\$ 1.790 Un.**

Antes: ~~\$ 2.290~~



**WHISKEY VARIADADES**

700 ML - JACK DANIEL'S

Stock: 250 Unidades

**\$ 19.990 Un.**

Antes: ~~\$ 22.990~~



**FERNET**

750 ML - BRANCA

Stock: 400 Unidades

**\$ 7.990 Un.**

Antes: ~~\$ 8.990~~



**CERVEZA**

335 ML - CORONA

Stock: 3000 Unidades

**\$ 690 Un.**

Antes: ~~\$ 890~~



**LAVAVAJILLAS VARIADADES**

900 ML - BORA

Stock: 893 Unidades

**\$ 990 Un.**

Antes: ~~\$ 1.390~~



**ARTÍCULOS DE CUIDADO PERSONAL DESDE:**

PRODUCTOS SELECCIONADOS - ALGABO

Stock: 400 Unidades

**\$ 990 Un.**

Antes: ~~\$ 2.590~~



**ACCESORIOS PARA LA PARRILLA DESDE:**

PRODUCTOS SELECCIONADOS - TRAMONTINA

Stock: 205 Unidades

**\$ 6.990 Un.**

Antes: ~~\$ 21.990~~

**OFERTAS 01 AL 03 DE JUNIO 2023**

Domingo 04 abierto sólo Mercado Rofil (Módulo Central, ZF)

**PARA MÁS OFERTAS PINCHA AQUÍ**

**PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA**

## 112 años de la comuna Velada estudiantil por aniversario de Natales

Más de 180 escolares de establecimientos educacionales de Puerto Natales dieron vida a la velada estudiantil denominada "El ferrocarril del tiempo". Los establecimientos educacionales municipales se unieron con los establecimientos particulares subvencionados para relatar la historia del Frigorífico Borjes y su contribución al desarrollo de Puerto Natales.

La presentación artística tuvo temas musicales inéditos referentes a los sucesos históricos de la ciudad, como del frigorífico. A su vez, hubo presentaciones de danza y expresiones teatrales por parte

de los estudiantes.

Los asistentes al acto, destacaron las diversas demostraciones artísticas que fueron encabezadas por los profesores que estuvieron trabajando arduamente en coordinar y preparar a los estudiantes protagonizada por escolares de establecimientos educacionales de la comuna, tanto los municipales como los particulares subvencionados.

El evento se desarrolló en dos funciones: una en la mañana, dirigida a delegaciones estudiantiles y la segunda función en la tarde dirigida a las autoridades y público en general.



Cerca de 60 alumnos de Punta Arenas participaron en jornada recreativa

# Pequeños chef mostraron sus habilidades culinarias en jornada de vida saludable

● Estudiantes fueron inducidos por profesionales con charlas sobre salud mental, actividad física y sexualidad responsable.

**Christian Jiménez**  
cjimenez@elpinguino.com

**60** escolares de diversos establecimientos educacionales de Punta Arenas se reunieron ayer en el Gimnasio del Liceo Sara Braun para compartir el segundo encuentro denominado "Estilo de Vida" que tiene como objetivo, enmarca en generar acciones preventivas, ya sea en áreas como la alimentación y sexualidad responsable, que contribuyan al desarrollo integral de los jóvenes, a través de instancias sociales y comunitarias donde reconozcan la importancia de vincularse con el entorno y sus pares.

Felipe Zapata, alumno de octavo año básico de la

Escuela República de Croacia comentó que "la actividad me pareció bastante buena, la encontré entretenida y sobretodo para sociabilizar con gente nueva y para conocerlos".

Por su parte, Javiera Paredes, estudiante de cuarto año medio del Liceo Industrial, destacó la posibilidad de compartir con otros compañeros de otros establecimientos, señalando que esto le pareció "bueno que podamos trabajar en equipo pese a que no nos conozcamos, así que bacán que hagan este tipo de actividades; me pareció muy divertida y para aprender nuevas cosas".

La instancia tuvo como propósito que los escolares se interiorizaran sobre cómo mantener una alimen-



**Alumnos se organizaron para preparar atractiva preparación gastronómica.**

tación saludable, por lo que, en grupos de trabajo, debieron preparar una fajita con productos como atún, tomate, lechuga, palta, pollo, entre otros.

Carla Alcázar, nutricionista de Espacios Amigables del Cesfam Carlos Ibáñez, agregó que con esta inicia-

tiva "la idea es fomentar los hábitos de comida saludable" agregando que la recepción por los asistentes fue "súper bien, hubo una alta convocatoria de todos los estudiantes", manifestó.

Es posible que dentro de los próximos días se realice una tercera jornada.

### AVISO DE REMATE

Ante Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 14 junio 2023, 11:00 horas, Independencia 6173 er piso, se rematará inmueble ubicado en Viña del Mar, considerándolo como especie o cuerpo cierto, correspondiente al Departamento N°302 del tercer piso, Estacionamiento N° E-9 del segundo subterráneo y la Bodega N° B-11 del segundo subterráneo, todos del Edificio Parquemar de Reñaca, con acceso por Pasaje 42 N°20, Población Alejandro Navarrete de la comuna de Viña del Mar, a subastarse como una unidad, inscrito a nombre de Rodrigo Fernando Toledo Pérez, a fs.5629 N°7285, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, correspondiente al año 2005. Mínimo subasta corresponde a avalúo fiscal de \$81.829.481. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través vale vista a la orden del tribunal, que debe hacerse llegar a Secretaría del tribunal de martes a jueves en horario de 09:00 a 13:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha del remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante vale vista, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°1619-2021, caratulada "Banco de Chile con Toledo".



038473147413

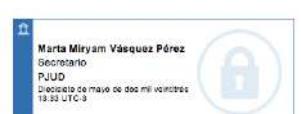


### AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 9 de junio 2023 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle Suiza N°01586, inscrito a nombre de Daniela Elizabeth Ojeda González a Fs.1.088 N°1.939 del Registro de Propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta 5.050 Unidades de Fomento equivalente en pesos a fecha de la subasta. Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Además deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. En caso que no se pudiese suscribir la escritura pública de compraventa por figurar el adjudicatario como deudor en el Registro Nacional de Deudores Pensiones de Alimentos, el tribunal dejará sin efecto el acta de remate y el proceso de subasta pública, haciendo efectiva la garantía de seriedad de la oferta, y dispondrá la devolución del dinero del precio de venta consignado por el adjudicatario, con deducción del monto que éste adeude por pensión alimenticia, el que será retenido y pagado a su alimentario. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°173-2021, caratulada "Banco de Chile con Daniela Elizabeth Ojeda González Residencial EIRL".



033769149406



La primera en Magallanes

# En Puerto Natales se construirá la primera residencia para personas con discapacidad

- El centro permitirá a personas en discapacidad vivir en el lugar, contando con un espacio adecuado y la presencia de un equipo multidisciplinario que acompañará a los usuarios.
- La iniciativa está proyectada para finalizar el 2024-2025, con una cobertura de 20 personas.

**Pedro Andrade**  
pandrade@elpinguino.com

Como un hito fue calificado el anuncio de la construcción de una residencia para personas con discapacidad en Puerto Natales.

Tal valor radica en que será la primera de su tipo en la región, en una iniciativa entre la Municipalidad de Natales, Sendadis y Fundación Pather Nostrum, y el financiamiento del Gobierno Regional.

La directora regional de Senadis, Bernarda Cares indicó que a nivel nacional son 30 los centros de residencia, pero que en Magallanes no existe tal. “Es una iniciativa que tiene que ver con una descentralización real, realizando la

oferta de un servicio en una comuna que no es la capital regional”.

Por su parte, la alcaldesa Antonieta Oyarzo detalló que ha sido un trabajo de todo el año, destacando que la residencia dará un espacio para que las personas con discapacidad puedan vivir en comunidad.

Katherin Neumann, profesional de la ONG Fundación Pather Nostrum y directora de la futura residencia, valoró la voluntad de la alcaldesa natalina para llevar adelante la iniciativa.

### Residencia

La residencia tendrá un equipo multidisciplinario compuesto por terapeutas ocupacionales, kinesiólogos, enfermeras, asistente social y cuidadoras capa-

citadas que acompañarán en todo momento a los usuarios.

En ese sentido, la directora Cares explicó que ya se han levantado casos a través de los servicios de salud y municipios que requieren del asilo en la residencia. “Después de una depuración de más de 20 casos, tenemos 12, de los cuales 10 deberán ingresar según los cupos que ya tenemos”.

Corresponderá a Senadis entregar la asesoría técnica y el financiamiento por cada cupo, que corresponde a 10 usuarios inicialmente. Entre ellos, se debe considerar a personas con discapacidad leve-moderada, entre 18 y 59 años de edad y que no cuenten o tengan limitadas redes de apoyo para su cuidado.



La residencia llevará el nombre de Sor Paola Aspelgreen Sanchez (QEPD), religiosa natalina de gran trabajo con los jóvenes.



DUDAS Y CONSULTAS AL  +56982150930

WWW.NEWARK.CL – DESPACHO A DOMICILIO

**LED 32" SAMSUNG**  
MOD: T4300



**\$149.900**

**LED 43" SAMSUNG**  
MOD: T5202



**\$199.900**

**LED 50" SAMSUNG 4K**  
MOD: BU8000



**\$329.900**

**LED 58" SAMSUNG 4K**  
MOD: AU7000



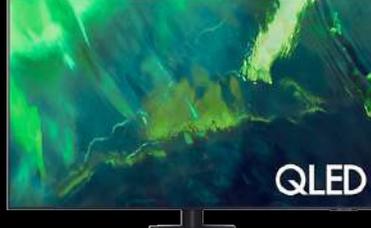
**\$399.900**

**LED 65" SAMSUNG 4K**  
2021 MOD: AU7000



**\$549.900**

**QLED 75" SAMSUNG**  
MOD: Q70A



**\$899.900**

**ENTREGA INMEDIATA**

**SIN INTERESES**

transbank



**12 CUOTAS**

Cuotas afectas al impuesto al crédito. El pago con Tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al emisor para mayor información.

SOLO HASTA EL  
**VIERNES 02/06**  
O HASTA AGOTAR STOCK

**S.O.S. MAMIS!!!**  
EN VIVO  
OBRA DE TEATRO EN GIRA



# CYBER SOS MAMIS

**PUNTA ARENAS**

**02 VIERNES CASINO DREAMS**  
**JUNIO 22:00 HRS.**

**30%**  
**DESCUENTO**  
CON EL CÓDIGO  
**"CYBERMAMIS"**



**ENTRADAS EN TICKETPRO.CL**

**LOS FAMOSOS**

**Ya Abrimos**

ven y conoce  
nuestras esculturas  
gigantes

Con la mejor  
gastronomía y barra  
internacional

**Bulnes 0601**  
**Delivey: 971648118**

Gremio exige pronta respuesta a compromiso

## Gobierno no ha presentado proyecto de ley para saldar deuda histórica a profesores

● No ha habido avances sobre la iniciativa legislativa anunciado por el Mandatario en su mensaje presidencial del año pasado.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Hoy en el Salón de Honor del Congreso Nacional de Valparaíso, el Presidente de la República Gabriel Boric Font entregará al país su segunda Cuenta Pública, en donde realizará un balance de su gestión.

Sin embargo, ayer -a un día del Mensaje Presidencial- el Colegio de Profesores de Magallanes entregó una carta al delegado presidencial José Ruiz Pivcevic manifestando su descontento por promesas incumplidas; entre ellas, declararon el poco, o mejor dicho, nulo avance del pago de la deuda histórica a los docentes, uno de los compromisos manifestados por el Jefe de Estado el 1 de junio del año anterior.

En aquella ocasión, el Mandatario anunció el envío de un proyecto de Ley de Reparación de la Deuda Histórica a fines de 2022; sin embargo, a la fecha no ha existido una presentación en el Congreso Nacional.

La presidenta regional del gremio de docentes, Violeta Andrade, comentó que todavía no ha tenido respuesta para los profesores jubilados y también, el petitorio de ocho puntos.

“Hemos tenido reuniones, hay mesas de trabajo, pero los avances que el Estado tiene



Profesores entregaron carta en delegación presidencial regional.

no se han concretado, como la deuda histórica y que estamos apelando a eso porque creemos que es la palabra y el compromiso que puso el Presidente de la República, y que tiene que cumplir con nuestros profesores jubilados, así como lo dijieron ellos, se están muriendo y quieren que les paguen lo que les deben”, manifestó la dirigente local de los docentes.

Luego de entregar el documento en la Delegación Presidencial -pese a que la autoridad se encontraba en Natales- los profesores se dirigieron a la Seremi de Educación para manifestar la misma inquietud y molestia, no sólo con el impago de las previsio-

nes sociales, sino que también, contra el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) en Magallanes.

En tanto, el seremi de Educación, Valentín Aguilera, señaló que “hoy recibimos con mucho respeto y empatía esta carta de los colegas con el compromiso de continuar trabajando con la Agrupación de Docentes Jubilados, liderados por Zaida Sczigethi y el Colegio Regional de Profesores, presidido por Violeta Andrade, para que este proceso avance lo más rápido posible”.

A nivel nacional, serían alrededor de 70 mil profesores considerados en el no pago de sus provisiones sociales.

Trabajadores adheridos o no al gremio

### Profesores se van a paro: Cormupa sólo canceló el 66% del sueldo

Una ingrata sorpresa se llevaron los profesores de establecimientos educacionales públicos de Punta Arenas, en donde su empleador, la Corporación Municipal de Punta Arenas (Cormupa) sólo recibieron el pago mediante transferencias de sus cuentas personales del 66% de las remuneraciones correspondientes a mayo.

Este motivo generó la reacción oportuna del Colegio comunal de Profesores, que convocó a los docentes adheridos y no adheridos al gremio, e iniciaron una rápida votación proponiendo jornadas de “brazos caídos” para hoy y mañana.

La movilización corresponderá a que los docentes se presentarán en los establecimientos educacionales en donde desempeñan sus funciones, pero no atenderán a alumnos; es decir, no realizarán clases ni otro tipo de actividades

académicas, mientras no sea resuelta esta situación.

Sin embargo, y tras las consultas efectuadas por algunos docentes de los establecimientos administrados por la Cormupa, quienes se comunicaron de manera interna con su empleador, recibieron la respuesta que el dinero faltante, es decir, el 33% restante de las remuneraciones serían pagadas durante la noche de ayer o como tiempo máximo, la tarde de hoy. Y en el caso de que el sueldo líquido de él o la profesional, sea inferior a los \$500.000 se les cancelará completo.

Desde el Colegio de Profesores, comentaron que esta determinación se estará evaluando diariamente todo dependiendo a cómo evolucione el pago de las gratificaciones a los docentes que se han visto afectados.

Puerto Edén

## Diez mujeres se capacitaron en Gestión de Emprendimientos en Inglés

Gracias a una iniciativa presentada por el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género de Magallanes, diez mujeres de Puerto Edén, Última Esperanza, se capacitaron en el curso "Gestión de emprendimientos en inglés".

Con el objetivo de potenciar la autonomía económica a través del emprendimiento liderados por mujeres, este programa buscó fortalecer los negocios de las mujeres residentes en esta apartada localidad, complementando con clases

de inglés, lo que les da la posibilidad de romper las barreras del idioma al momento de interactuar con turistas.

Esta capacitación les permitió adquirir distintas herramientas teóricas y prácticas para potenciar sus habilidades emprendedoras y llevar adelante sus emprendimientos.

Esta iniciativa contó con el apoyo y financiamiento del Gobierno Regional de Magallanes y la Antártica Chilena a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.



Delegación de Última Esperanza

# Realizan taller para desarrollo de jóvenes líderes natalinos

● Durante dos jornadas los estudiantes obtuvieron conocimiento y herramientas que les permitirá formar e integrar organizaciones de la sociedad civil en el futuro.

Pedro Andrade

pandrade@elpinguino.com

Desde el Salón Cormorán Las Rocas de Pueeto Natales, jóvenes de centros de alumnos pertenecientes a liceos y colegios de Puerto Natales formaron parte de la iniciativa "Liderazgo para Jóvenes".

El programa fue financiado por el Gobierno Regional y organizado por la Delegación de Última Esperanza, instancia que se desarrolló en dos jornadas.

En primer lugar, los estudiantes tuvieron clases teóricas dictadas por los expertos: profesor de Historia, Robert Zuñiga; Administrador Público, Luis Torres; y egresado de Derecho, Diego Cabello,

quienes presentaron sobre Historia Provincial, Acceso a Servicios Públicos, y Sociedad - Estado, respectivamente.

Para la siguiente jornada, se contó con la presencia de la coordinadora de Senda Previene Natales, Sonia Marín Aguilar; y una profesional del Instituto Nacional de la Juventud, Catalina Aranguiz, quienes expusieron sobre prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, y Liderazgo Joven, a través de una jornada dinámica con actividades y juegos.

"Como Gobierno nos comprometemos a seguir trabajando con los jóvenes en concordancia con los programas de la red intersectorial, pero también en sentir lo que significa ser joven en la Provincia de Última Esperanza y



Decenas de jóvenes participaron de estos talleres.

dar mejores, mayores oportunidades a las generaciones futuras", señaló Romina Álvarez, delegada presidencial de Última Esperanza.

Sonia Marín, coordinadora comunal de

Senda Previene indicó: "Ha sido una gran jornada donde hemos insertado mucho conocimiento y actividades. Ha sido muy constructiva tanto para ellos como para nosotros como profesionales".

**TIENDA ONLINE**

**PROVENTA**  
SERVICIOS INTEGRALES

Creamos tu tienda Online con las necesidades de tu negocio. Comienza a vender hoy y de forma segura.

Encuétranos en Mardones # 272

Facebook Instagram WhatsApp Email Phone

proventacl contacto@proventa.cl 612 233 640

ESCANEA ME Y DISFRUTA

**NANOS CLUB**

**LINGERIE PARTY**  
by Jack Daniel's

**2X1 VIERNES Y SÁBADOS**  
**JACK STOP**  
01:00 AM

Facebook WhatsApp Phone Location

Nanos Club +569 9469 6001 Ovejero 474

VISA MasterCard MAGNA

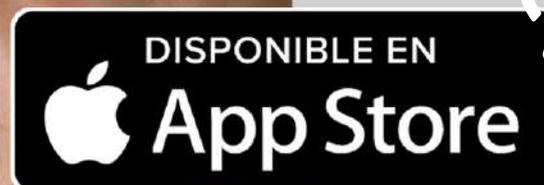
Red compra

FOTOS 100% REALES



PINGÜINO MULTIMEDIA  
**EN LA APP**  
**13 GO**

CANAL 13, A TRAVÉS DE SU APP 13 GO, TRANSMITIRÁ TODOS LOS CONTENIDOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA. USTED PODRÁ ACCEDER DESCARGANDO EN SU CELULAR LA APP 13 GO Y AHÍ ESTARÁ EP DE MAGALLANES, CON TODA SU PROGRAMACIÓN TELEVISIVA Y RADIAL.



**¡CUMPLIMOS 15 AÑOS SELLANDO UNA TREMENDA ALIANZA! PINGÜINO MULTIMEDIA Y CANAL 13, LÍDERES EN INFORMACIÓN**

En Río Turbio

**Preparan nueva temporada de esquí**

Héctor Gregori, quien está a cargo de la Concesión del Centro de Deportes Invernales Valdelén en Río Turbio, aseguró que todo está listo y solo resta la llegada de la nieve a la localidad. A su vez, contó la apertura de la confitería y los tours que se realizarán con otras localidades. Confirmó las fechas de la apertura de la nueva temporada.

Las temperaturas permanecen altas por lo que se esperan las nevadas en los próximos días en la localidad de Río Turbio. Desde el Centro de Deportes Invernales Valdelén se empiezan a preparar para la apertura de la temporada de esquí.

“Vamos a tener mucha gente de Chile, vamos a ver cómo coordinarlo. Hay mucha gente de El Calafate, El Chaltén. Hay dos empresas de turismo que están preparando unos tours”, afirmó Gregori.

Plan de malvinización en Río Gallegos

# Solicitan colocar carteles para indicar los barrios en donde residen veteranos de Malvinas

● El proyecto fue tratado ayer en la Comisión de Transporte, Industria, Comercio y Asuntos Técnicos del Honorable Concejo Deliberante.



**E**n las instalaciones del Concejo Deliberante de Río Gallegos, la Comisión de Transporte, Comercio y Asuntos Técnicos abordó una serie de proyectos, entre ellos, el proyecto de ordenanza que solicita al Ejecutivo municipal la colocación de señaléticas que indiquen en los barrios de la ciudad, los sitios en donde se encuentra residiendo un héroe de Malvinas.

Julio Arabena, concejal por el Frente de Todos, comentó que este proyecto tiene como objetivo el “se-

guir malvinizando. Siempre escuchamos que el Centro de Veteranos de Guerra José Honorio Ortega, a través de su presidente, Fernando Alturria, reconoce a Río Gallegos como la capital provincial con sentimiento malvinero más grande de Argentina, y han destacado también otros veteranos de guerra que nos han visitado, que se siente acá el sentimiento de malvinización constante con los homenajes que hacen en todos los ámbitos”, explicó.

Este nuevo proyecto de ordenanza considera que los carteles debe contener la leyenda: ‘Vecinos orgullosos de que en este barrio residen veteranos de malvinas’ considerando la cantidad de héroes de Malvinas que residen en cada barrio, y con



La iniciativa tiene como objetivo el reconocimiento público a los héroes de las Malvinas.

la posibilidad de que -a través del Centro de Veteranos de Guerra- también puedan solicitar la autorización de los familiares para la coloca-

ción de los nombres”, indicó el concejal Arabena. Serían alrededor de 60 veteranos residentes en la ciudad.

Río Turbio

**Condenado por traslado de droga en vehículo**

El Tribunal Oral Federal N°2 de Salta integrado por el juez Abel Fleming, condenó a Pablo Alejandro Flores a la pena de 4 años y 4 meses de prisión por el delito de transporte de estupefacientes: 18 kilos de marihuana y un kilo de cocaína y ordenó decomisar un automóvil Volkswagen Bora.

La sentencia responde a la acusación realizada por el fiscal federal Marcos Romero, de la Sede Descentralizada de Tartagal, quien intervino desde el inicio del caso, descubierto el 20 de octubre de 2021 en la Ruta 50, entre las ciudades de Orán e Hipólito Irigoyen, en el norte provincial.

El hombre había huido de un control de la Gendarmería Nacional y estaba refugiado en la Provincia de Santa Cruz, donde fue detenido en su nuevo domicilio.

**NIGHT CLUB**  
**NUEVO RITMO VIP**

**NR**  
NUEVO RITMO  
NIGHT CLUB

**2X1**  
EN CONSUMO  
HASTA LAS 02:00  
CON TU ENTRADA

SHOW EN VIVO  
DJ / ANIMACIÓN  
SEGURIDAD

GNACIO CARRERA PINTO #450  
☎ +569 7943 3921

VISA, MAGALA, Red compra, transbank.

**Carnes Sur**

**DESPACHOS A DOMICILIO**  
**WHATSAPP : +569 58043953**  
**TELÉFONO FIJO: 612 216978**

**HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES**  
**DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS**  
**VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS**

**OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS**

Hermano exPresidente

## Francisco Frei busca revertir cárcel efectiva con recurso

Francisco Frei Ruiz-Tagle busca revertir la decisión de la Corte de Apelaciones de Santiago con la que se revocó el beneficio de cumplimiento de pena en libertad vigilada. El hermano del exPresidente Frei fue condenado a una pena de 5 años por varios delitos económicos, la que actualmente cumple con cárcel efectiva.

Esto último, luego que el martes de la semana pasada el tribunal de alzada capitalino resolviera que el cumplimiento debía ser efectivo y no en libertad, independiente de la edad del condenado.

Tras estar un par de días prófugo, finalmente Francisco Frei ingresó el fin de semana al anexo penitenciario Capitán Yáber que precisamente está destinado para reos de alta connotación pública.

Sin embargo, la defensa del condenado -encabezada por el abogado Juan José Rondón- inició esta semana una ofensiva judicial con la que buscan revertir la suerte de Frei.

En concreto, consigna La Tercera, se ingresó un recurso de queja ante la Corte Suprema en contra de los jueces de la Corte de Apelaciones que resolvieron la cárcel efectiva para Frei.

# La admiración de Luis Silva por la figura del dictador Augusto Pinochet

"Fue un estadista"

● Si bien admitió que en su gobierno "ocurrieron cosas que él no podía no conocer", llamó a no reducir el período 1973-1990 a las violaciones de derechos humanos.

Luis Silva, consejero constitucional electo del Partido Republicano, describió la "admiración" que siente por el dictador Augusto Pinochet.

"Hay un dejo de admiración por el hecho de que fue un estadista", señaló el pasado domingo en entrevista con Icare TV.

Asimismo, aseguró que "fue un hombre que supo conducir el Estado, que supo rearmar un Estado que estaba hecho trizas".

"Lamentablemente, durante su tiempo a cargo del gobierno ocurrieron cosas que él no podía no conocer, que habría justificado y son atroces", agregó Silva.

Si bien dijo que esto último "mancha" lo que hizo por Chile, aseguró que "a 50 años del 73 debe hacerse una lectura un poco más ponderada de su gobierno y no simplificar, con toda la gravedad que tiene, esos 17 años a las violaciones de los derechos humanos".

"Creo que nos privamos como chilenos de una comprensión equilibrada de nuestra historia y, cuando eso ocurre, evidentemente que somos muy malos intérpretes del presente", afirmó el consejero.

El abogado de 45 años indicó que existe un desafío de "superar esa lectura dicotómica del gobierno de Pinochet".

A pesar de lo anterior, sostiene que no se declara "pinochetista", ya que no quiere "casarse" con una figura histórica.

## Reacciones Gobierno

La ministra vocera de Gobierno, Camila Vallejo, fue consultada ayer por los dichos de "el profesor" respecto a Pinochet.

"A 50 años del golpe cívico militar, nos preocupa que exista negacionismo y que se pretenda aún justificar o validar un Golpe de Estado, una dictadura, que violó derechos humanos, que masacró a gran parte de nuestro pueblo, que persiguió políticamente, torturó y que generó heridas hasta el día de hoy", expresó.

Por ello, manifestó que el ejercicio que les corresponde es "de memoria, de reconocer lo que sucedió en nuestra historia, de no negarlo, de reparar, de señalar la verdad y hacer justicia, pero también pensar en nuestro presente y futuro".

"Lamentablemente, soy de una generación que



"Hay un dejo de admiración por el hecho de que fue un estadista", señaló el consejero electo del Partido Republicano, Luis Silva, respecto a la figura del dictador Augusto Pinochet.

nació el 88, pero mucha gente que habiendo nacido el 88 no conoce lo que sucedió, no conoce nuestra historia", añadió la secretaria de Estado.

Finalmente, aseveró que mucha gente no logra valorar la democracia, ya que nunca la ha perdido.

El Presidente Gabriel Boric, igualmente refutó los dichos del consejero constitucional electo, asegurando que Augusto Pinochet que "fue un dictador", "cobarde has-

ta el final" y "estadista jamás".

"Augusto Pinochet fue un dictador, esencialmente anti demócrata, cuyo gobierno mató, torturó, exilió e hizo desaparecer a quienes pensaban distinto. Fue también corrupto y ladrón. Cobarde hasta el final hizo todo lo que estuvo a su alcance x evadir la justicia. Estadista jamás", aseguró el Presidente Gabriel Boric en Twitter.

Eso no fue todo, ya que horas antes del mensaje,

Gabriel Boric había compartido vía la misma red social un comentario que enumera algunas de las consecuencias que dejó la dictadura cívico militar encabezada por el dictador Augusto Pinochet, entre 1973 y 1990.

Cabe destacar que el Presidente Gabriel Boric se encuentra en Viña del Mar preparando la Cuenta Pública 2023 que realizará este jueves desde el Congreso Nacional.

**ARMERIA EL PIONERO**

**PISTOLAS EN STOCK**

**GLOCK - CZ - TAURUS**

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

SE DESTAPAN DESAGUES Y ARTEFACTOS SANITARIOS

MAESTRO ARANCIBIA

RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

61 221 3915

99 6493 211

DESAGÜES

EN FERRETERÍA SAN MARCOS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EL HOGAR

**SEMILLAS**

LECHUGA, COLIFLOR, MENTA PIPERITA, CIBOULETTE, RUDA, TOMATE PERA

**TAMBORES CERTIFICADOS PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES**

**LADRILLOS Y CEMENTO REFRACTARIOS DESDE 2 KG**

**Calderos de fierro fundido en todas sus medidas**

Caldero de fierro fundido 0,5 / 1,2 / 3 / 6 / 10 / 15 / 20 / 30 / 35 litros

DESPECHO GRATIS A DOMICILIO

ZENTENO 99 61 2 216695 +56 9 67596732 Ferreteria San Marcos Comercial San Marcos ferreteria@comercialsanmarcos.cl www.comercialsanmarcos.cl

Actores plantean sus expectativas sobre discurso presidencial

# ¿Qué esperar de la Cuenta Pública de Boric?

● Hay algunos que aseguran que no se hacen ilusiones con el discurso presidencial, mientras otros esperan anuncios en seguridad, condonación del CAE o lucha contra la inflación y crisis económica.



El presidente del Senado, Juan Antonio Coloma, dijo que “lejos, el tema más importante es el de la seguridad, y espero que haya anuncios o mantención de agendas importantes al respecto, y también que se aborde el problema económico, hoy tenemos un desempleo que ha ido al alza”.

¿O qué esperar de la Cuenta Pública? Es la pregunta que responden representantes de diferentes tendencias políticas del país, en la previa del discurso presidencial que realizará este jueves a partir de las 11.00 horas (12 horas de Magallanes), Gabriel Boric.

Mientras algunos no se hacen ilusiones, y se preparan para lo que adelantan será “un discurso populista”, hay quienes confían en las palabras de Boric darán cuenta “de los primeros legados de Gobierno”. Por otra parte, a algunos que esperan anuncios específicos, como la condonación del CAE, proyectos en materia de seguridad, para enfrentar la inflación y el proyecto de nueva Ley de Pesca.

Uno de los que se refirió al respecto fue el presidente del Senado, Juan Antonio Coloma, quien dice que “lejos, el tema más importante es el de la seguridad, y espero que haya anuncios o mantención de agendas importantes al respecto, y también que se aborde el problema económico, hoy tenemos un desempleo que ha ido al alza”.

Un poco menos ilusionado se mostró el diputado republicano, Juan Irrarrázaval, quien aseguró que su colectividad no tiene grandes expectativas y que están preparados “para escuchar un discurso

populista y alejado de los grandes problemas del país”. No obstante, planteó que los principales temas que debería tratar el Mandatario son la delincuencia, la inmigración ilegal, el narcotráfico, la inflación y la violencia rural en la Macrozona Sur.

También desde la derecha política, pero desde Evópoli, el diputado Jorge Guzmán pidió al Presidente de abordar las principales de crisis del país durante la Cuenta Pública de hoy.

“Nuestro país enfrenta hoy a lo menos 5 crisis que son sumamente importantes; tenemos una crisis educacional; crisis en salud; crisis económica; crisis en seguridad y crisis migratoria”, precisó, y agregó que espera que “presente iniciativas que se hagan cargo de ellas”, dijo Guzmán.

## ¿Qué esperar de la Cuenta Pública?

Las expectativas respecto de qué anunciará el Presidente Gabriel Boric en su segunda Cuenta Pública también crecen entre parlamentarios cercanos al Gobierno, como las diputadas Karol Cariola (PC) y Daniela Cicardini (PS), y el diputado Daniel Tapia (IND).

Dicho grupo de parlamentarios esperan que Boric se refiera a un proyecto de ley impulsado por ellos, y otros diputados, que buscan termi-

nar con la tarifa de invierno en el cobro del servicio de electricidad, lo que iría en ayuda de “todas las familias del país”.

En tanto que la diputada por Bío Bío, María Candelaria Acevedo (PC), espera que primero se destaque los diferentes avances que alcanzado el Gobierno, como el Copago Cero en Fonasa y el Royalty Minero y, de igual manera, espera “que se presente con fechas exactas el nuevo proyecto de Ley de Pesca, así como la reforma tributaria”.

En tanto que el diputado Luis Cuello (PC) adelantó que el Presidente “tiene muy buenas noticias que contar al país”, y que ve “un compromiso firme con las transformaciones y el Programa de Gobierno”. Además, se refirió a la posibilidad de escuchar algo respecto de la condonación del CAE, asegurando que “esperamos que esto se cumpla durante este periodo de gobierno y corresponde al Ejecutivo definir los tiempos”.

Por último, la ministra Vocera de Gobierno, Camila Vallejo, planteó que “esperamos que sea una jornada importante de dar cuenta a Chile de los avances de Gobierno, de los primeros legados de Gobierno. Pero por sobre todas las cosas, fijar la ruta a seguir que tenemos que comprometer como país para responder a quienes más lo necesitan”.



**PRODUCTOS ESPECIALES 9º ANIVERSARIO  
¡NO TE QUEDES SIN EL TUYO!**



**COCINA  
4 PLATOS  
CON HORNO**

**COCINA  
4 PLATOS  
CON HORNO  
Y PLANCHA CH.**



**ESCAÑA EL CÓDIGO Y RECIBE  
NUESTRAS OFERTAS ESPECIALES**

**NUESTROS MEDIOS DE PAGO:  
EFECTIVO, TRANSFERENCIA, CHEQUES, TARJETAS DE DÉBITO  
Y CRÉDITO, Y NUESTRO CRÉDITO DIRECTO**



**PLANCHA  
CHURRASQUERA  
100X50CM**

**PLANCHA  
CHURRASQUERA  
140X50CM**

**CONTÁCTANOS EN WHATSAPP AL  
+56 9 40548462**

**ENCUÉNTRANOS EN JOSÉ NOGUEIRA #1595 EN PUNTA ARENAS  
Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES COMO OMEGAEMPRESAS**

Subsecretario de Redes Asistenciales

# Araos niega colapso en hospitales y no se cierra a adelantar vacaciones

● Aseguró que los hospitales se encuentran preparados para la temporada de invierno. Sin embargo, no cerró la posibilidad de adelantar las vacaciones como “último recurso”, ya que “es algo en constante evaluación”.

El subsecretario de Redes Asistenciales, Fernando Araos, descartó un colapso en hospitales, principalmente de La Araucanía, pero admitió largas esperas en los recintos de salud. Asimismo, afirmó que se mantienen evaluando adelantar otra semana las vacaciones de invierno, como “último recurso” en caso de ser necesario.

En entrevista con Radio Bío Bío en Temuco, el subsecretario aseguró que los recintos de salud están preparados para esta temporada de invierno. Sin embargo, reconoció un aumento constante en la circulación de virus respiratorios y pacientes hospitalizados.

“Hoy tenemos una alta circulación viral, principalmente de virus respiratorio sincicial y de influenza aquí en La Araucanía”, comenzó explicando.

“Ha venido con un aumento constante la circulación de los virus que detectan los distintos laboratorios, excepto la semana pasada que se llegó a un pic”, aseveró.

“Esto repercutió en una mayor tasa de consultas a los servicios de urgencia y también mayores hospitalizaciones, principalmente en los niños menores de 5 años y menores de 1 año”, reconoció.

Ante esto, detalló que “hay una alta demanda de consultas a los servicios de urgencia y un aumento en la ocupación de camas”.

“Hoy tenemos una ocupación de un 88% de las camas críticas a nivel nacional”, precisó. “En particular, también de un 88% aquí en La Araucanía”, agregó.

**Hospital Regional de La Araucanía** En ese contexto, Araos enfatizó que se han desplegado recursos y acciones en los hospitales de la región, por lo que están preparados para esta temporada de invierno.

“Dentro de los recursos y acciones que ha tomado el Hospital Hernán Enrique Aravena, Padres Las Casas y toda la red hospitalaria de La Araucanía, ha sido duplicar el número de camas para

poder recibir los pacientes pediátricos con enfermedades respiratorias durante este invierno”, indicó.

A su vez, destacó la labor de los funcionarios de la salud y equipos clínicos, aunque también mencionó que se debe a los “esfuerzos coordinados a nivel nacional”.

“Hemos destinado equipos del Ministerio de Salud que han venido a apoyar a los equipos locales, con el objetivo de capacitar y también traer ventiladores para que tengan de respaldo en caso de ser necesario”, señaló.

Consultado por el número de camas ocupadas en el Área de Pediatría del Hospital Regional, el subsecretario Araos detalló que se encuentra en un 90% de ocupación, aproximadamente.

Incluso, subrayó que “semanas anteriores hemos tenido que coordinar la red integrada público-privada, y hemos derivado pacientes a otras regiones, con el objetivo de mantener siempre camas disponibles aquí en la región, para poder atender a los pacientes más graves que



Se estima que a la primera semana de julio los índices de enfermedades respiratorias sean altos.

llegan a los distintos servicios de urgencia”.

**Subsecretario descarta colapso**

Por otra parte, Araos explicó que si bien en las siguientes semanas vamos a tener una alta saturación, esta “va a empezar a bajar, (..) en la primera semana de julio”.

“Junio va a ser con una alta demanda, con una leve

disminución en las próximas semanas”, añadió. Por esto, “en julio debiera notarse una baja asociada a las vacaciones de invierno y al receso escolar”, afirmó.

“Posteriormente, a finales de julio y durante agosto, hay un nuevo aumento, que es lo que vimos el año pasado, y esperamos que este también se genere”, aclaró.

En tanto, la autoridad también descartó un posible colapso en el Hospital Regional de Temuco.

“En general, todos los Servicios de Salud van a continuar atendiendo cuando esto sucede, cuando hay aumento del número de demandas. La red hoy tiene capacidad para aumentar las respuestas”, aseguró.

**CONEXIONES GALVANIZADAS**  
1/2" A 4" CLASE 300

**EMSA**

KUZMA SLAVIC 706  
FONO 61-2614334  
ventas@emsa.comercial.cl

**VENDO**

**LEÑA SECA DE LENGUA EN SACOS Y TACOS**

TRATAR AL  
968452017 - 953436763

Soprano Titanium | Soprano Titanium

FRANTZISKA

**Depilación Láser**

Elige la original, depílate con Soprano

- ✓ Tecnología de Alta Gama
- ✓ Más de 15 años con resultados comprobables

laser.frantziska | +56953829757 | Maipú 1154, Punta Arenas

**CONSULTA OFTALMOLÓGICA**

**CORDIALIDAD**

**TECNOLOGÍA**

**Óptica Harris**

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

www.opticaharris.cl

opticaharris @opticaharris

# COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO  
33 años al servicio de la educación en Punta Arenas



## ADMISIÓN 2023

Consultas por vacantes al correo:  
[admission@nobelius.cl](mailto:admission@nobelius.cl)

### FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Equipo de apoyo al aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

### VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

### - KIOSKO MESÓN SALUDABLE



### ¡ATENCIÓN FAMILIAS!

Aún quedan vacantes disponibles para algunos niveles especialmente para 1° básico (20 cupos)  
Consultas al correo: [admission@nobelius.cl](mailto:admission@nobelius.cl) / Fono: 612 227034

#### COLEGIO NOBELIUS:

Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas  
612 231196  
[secretaria@nobelius.cl](mailto:secretaria@nobelius.cl)  
Consultas Directora: +569 83548943  
Consultas Secretaría: +569 83549559

#### FINANZAS:

Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas  
612 227034  
+569 83550123  
[finanzas@nobelius.cl](mailto:finanzas@nobelius.cl)

#### ADMISIÓN:

612 227034  
+569 83550123  
[admission@nobelius.cl](mailto:admission@nobelius.cl)

INGRESE AQUÍ



<b>INDICADORES ECONÓMICOS</b>	UF \$ 36.032,89	<b>DÓLAR</b>	Peso Arg. \$3,37	Petróleo WTI (barril)	Oro (onza)	UTM 63.074,00	<b>Mercado Cambiario</b> Punta Arenas Peso argentino Comprador: \$3 Vendedor: \$4
	IPSA 5.471,54	Comprador \$ 786,00	Euro/USD \$ 861,67	US\$ 67,61	US \$ 1.963,89	IPC 0,3	
	IGPA 27.993,76	Vendedor \$ 836,00	Cobre (libra) \$ 3,64			IMACEC -2,1	
		Observado \$ 803,94					

Hasta el 31 de marzo de 2024

# Ley amplía plazo para normalizar deudas tributarias a Mipymes

● La medida permite suscribir convenios de pago con la TGR, para el pago hasta en 48 meses y la condonación del 100% de intereses y multas.

La Tesorería General de la República informó que con la entrada en vigencia de la Ley 21.578, publicada en el Diario Oficial el 30 de mayo, se amplió la vigencia del beneficio de alivio tributario para las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), contemplado en la Ley 21.514 (diciembre de 2022), hasta el 31 de marzo de 2024.

De este modo, la Tesorería aclaró que las Mipymes que tienen deudas vencidas de impuestos fiscales y territoriales (contribuciones de bienes raíces) y no alcanzaron a acogerse a este beneficio que estuvo vigente inicialmente hasta el 30 de abril, lo pueden hacer hasta el 31 de marzo del próximo año.

La Ley 21.514 dispone que los contribuyentes con deudas tributarias morosas, pueden normalizar esta situación mediante la suscripción de un convenio de pago con la Tesorería, mediante el pago en cuotas hasta en 48 meses, y la condonación del 100% de intereses y multas. Asimismo, los deudores que opten por ponerse al día con el pago al contado, también obtienen el beneficio de la condonación de multas e intereses devengados en el periodo de incumplimiento de la responsabilidad tributaria.

Concretamente, el Artículo 27 de la Ley 21.578 señala: "Reemplázase en el inciso primero del Artículo 6 de la ley N° 21.514, que modifica el fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios y permite flexi-

bilizar convenios de pago por impuestos adeudados, para apoyar la reactivación de la economía, la expresión "30 de abril de 2023" por "31 de marzo de 2024".

Por lo tanto, a partir de esta fecha las Mipymes que se encuentran con el pago atrasado de impuestos, como también de contribuciones, pueden acogerse a este beneficio por medio de la Oficina Virtual de Trámites, disponible en el sitio web [www.tgr.cl](http://www.tgr.cl), o bien recurriendo de manera presencial a la red de oficinas de la Tesorería, a lo largo del país.

Dado que se mantienen los mismos términos establecidos en la Ley 21.514, los deudores elegibles para este beneficio y que opten por el pago al contado son aquellos que tengan deudas



La Ley 21.514 dispone que los contribuyentes con deudas tributarias morosas, pueden normalizar esta situación mediante la suscripción de un convenio de pago con la Tesorería.

tributarias vencidas al 30 de junio de 2022 y que figuren en la nómina respectiva proporcionada por el Servicio de Impuestos Internos (SII).

La Ley 21.514 también establece que en el caso de contribuyentes que opten por un convenio con la Tesorería, pueden dar un 3% de pie, e

incluso 0% de pie, cuando se trate de una deuda morosa acumulada entre el 31 de octubre de 2019 y el 30 de abril de 2022.

**DON CARLOS S.A.**

5.000 LITROS  
10.000 LITROS  
15.000 LITROS

@ don\_carlos\_sa\_ 996407599 - 996405664

**FERROSUR VENTANAS**

40 AÑOS DE EXPERIENCIA

BUENAS - BONITAS - BARATAS

Balmaceda N°854  
ferrosurventas@yahoo.cl  
612 224912  
Punta Arenas

**REMATE JUDICIAL**

El viernes 2 de junio de 2023, a las 16:00 horas en calle Maipú 640 INTERIOR subastare: AUTOMOVIL CHEVROLET MODELO SPARK LT 1.2, AÑO 2021, COLOR ROJO METÁLICO, INSCRIPCIÓN PHFP.76, MUY BUEN ESTADO, FUNCIONANDO.

Ordenado subastar en Exhorto causa Rol E-176-2023 del Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas en directa relación con el Tribunal de origen del 16° Juzgado Civil de Santiago Rol 9705-2022. CARATULADOS GENERAL MOTORS FINANCIAL CHILE S.A. con JAVIER ALEJANDRO BARRIENTOS ALVAREZ. EXHIBICIÓN mismo día de la subasta desde las 15:00 horas. COMISION: la legal.

Pablo Jagniaux Santucci, Martillero Publico R.N.M.744

**ESTUDIO JURÍDICO**

**TRAMITACIÓN EN TODO CHILE**

Soluciones legales con alto compromiso hacia nuestros clientes

O'Higgins 742 piso 3 Of. 304  
612 371441  
+569 9443 8659  
robinsonquelin@gmail.com

ABOGADOQUELIN

**¿ALZA EN TU PLAN DE ISAPRE?**

**www.quelin.cl**

**PINCHA AQUÍ**

**SOLUCIONES INDUSTRIALES**

COLEGIOS - EDIFICIOS - PLANTAS INDUSTRIALES  
CONSTRUCCIONES DE GRANDES DIMENSIONES

CALEFACCIÓN CENTRAL  
AIRE ACONDICIONADO  
VENTA DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS  
VENTA, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE DUCTOS DE CALEFACCIÓN CENTRAL  
INGENIERÍA ELÉCTRICA  
SERVICIO TÉCNICO Y EMERGENCIAS  
MANTENIMIENTOS INTEGRALES

**SOLTEC**  
SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.

AVENIDA ESPAÑA 1062  
612 217 840  
+569 8500 7676  
ventas@soltecpatagonia.cl  
secretaria@soltecpatagonia.cl

**Líder en Climatización en la Región**

Guerra con Rusia

# La odisea de las madres ucranianas que arriesgan la vida cruzando a Rusia para recuperar a sus hijos robados

● Para recuperarlos, sus parientes se vieron obligados a realizar agotadores viajes de miles de kilómetros al país que les declaró la guerra.

Cuando Sasha Kraynyuk, de 15 años, miró la fotografía que le entregaron los investigadores ucranianos, reconoció de inmediato al chico vestido con el uniforme militar ruso.

Sasha estaba sentado en un escritorio de la escuela con la marca Z de Rusia estampada en su manga derecha, con los colores rojo, blanco y azul de la bandera rusa.

El muchacho de la foto se llama Artem y es ucraniano.

Sasha y Artem se encontraban entre los 13 menores de edad que fueron secuestrados en septiembre en su propia escuela en Kupyansk, en el noreste de Ucrania. Fueron capturados por soldados rusos armados y con pasamontañas.

“¡Rápido!”, les gritaron al conducirlos a un autobús y luego desaparecieron durante semanas sin dejar rastro.

A los jóvenes, que tienen necesidades educativas especiales, se les permitió finalmente llamar a sus familiares desde un lugar lejano del territorio ocupado por Rusia.

Para recuperarlos, sus parientes se vieron obligados a realizar agotadores viajes de miles de kilómetros al país que les declaró la guerra. Hasta el momento, solo ocho de los niños han sido devueltos y Artem, quien fue recogido por su madre esta primavera, fue uno de los últimos.

Cuando hablé con la directora de la escuela por teléfono, no vio ningún problema en el hecho de vestir a los niños

ucranianos con el uniforme de un ejército invasor.

“¿Y qué?”, replicó Tatyana Semyonova. “¿Qué puedo hacer? ¿Qué tiene que ver esto conmigo?”.

Le respondí que la Z simbolizaba la guerra contra el propio país de los niños. “¿Y qué?”, respondió de nuevo. “¿Qué clase de pregunta es esa? Nadie los está obligando”.

Navegando por el sitio web de la Escuela Especial Perevalsk, encontré la fotografía de Artem. Fue tomada en febrero de 2023, un año después de la invasión rusa en Ucrania, durante una clase para conmemorar el Día de los Defensores de la Patria.

La lección estuvo dedicada a aprender “gratitud y respeto” hacia los soldados rusos.

Traté de interrogar a la directora un poco más, pero la línea telefónica se cortó abruptamente.

## Crímenes de guerra

Para Ucrania, la historia de la Escuela Especial de Kupyansk es parte de un creciente cuerpo de evidencia contra el presidente ruso, Vladimir Putin, por presuntos crímenes de guerra.

La Corte Penal Internacional (CPI) emitió una orden de arresto contra Putin en marzo, tras acusarlo por la deportación ilegal de niños ucranianos, junto con la comisionada del gobierno ruso para los derechos del niño, Maria Lvova-Belova.

Rusia insiste en que sus motivos son puramente humanitarios y que evacúa a los niños para protegerlos del



peligro. Altos funcionarios rusos rechazan la acusación e incluso amenazan con arrestar a los representantes de la corte en represalia.

La CPI no ha publicado los detalles del caso y Ucrania tampoco, pero funcionarios en Kyiv sos-

tienen que más de 19.000 niños han sido sustraídos de las áreas ocupadas desde la invasión rusa. Entendemos que muchos vienen de hogares de cuidado y escuelas residenciales.

(Corresponsal de la BBC en Ucrania).

**La Luna Restaurant**

**MENÚ DIARIO**

LUNES A VIERNES  
A PARTIR DE LAS 12:00 HRS

**\$8.990**

**O'HIGGINS 1017, PUNTA ARENAS**

WHATSAPP +56 9 67031060

PARQUE CRUZ DE FROWARD  
PARQUE PUNTA ARENAS

www.cruzdefroward.cl

**HORARIO**

PARQUE CRUZ DE FROWARD Y  
PARQUE PUNTA ARENAS

01 de Junio al  
01 de septiembre

**09:00 a  
17:00 hrs.**

Salidas de Buses domingo  
**11:45 hrs.**

Avda. Bulnes 92,  
esquina Carrera

CARNICERÍA ANDINO

# \* OFERTAS \*

**TRUTRO  
ENTERO** \*

**\$2.490**  
1 KILO

**COSTILLAR  
DE CERDO** \*

**\$5.990**  
1 KILO

**COSTILLAR  
DE CERDO  
A LA CHILENA** \*

**\$6.990**  
1 KILO

**ASADO  
MOLIDO** \*

**\$6.990**  
1 KILO

**OFERTAS VALIDAS DEL MARTES 30 DE MAYO  
AL DOMINGO 4 DE JUNIO**

**CARNICERIA  
ANDINO**



**ERRAZURIZ #401  
ESQUINA ESPAÑA  
( EX VILLA OLVIDO )**



**AVENIDA SALVADOR  
ALLENDE #01393  
( CAMINO AL ANDINO )**

# CULTURA & ESPECTÁCULOS

Tras arrasarse en sus presentaciones en Osorno, Coquimbo, Viña del Mar y Concepción

## S.O.S. Mamis llegan mañana al Casino Dreams de Punta Arenas

El fenómeno del año, "S.O.S Mamis", sigue cautivando al público con las hilarantes historias de estas cuatro mujeres que se refieren con gran agudeza y sentido del humor, a la maternidad, la crianza y la amistad. Desde el comienzo de la gira, el pasado 21 de abril en Talca, el montaje se ha presentado con lleno absoluto en cada una de sus funciones, siendo hasta ahora más de 8 mil 500 las personas que han reído y disfrutado con las nuevas aventuras de este divertido grupo de amigas.

"S.O.S Mamis" está dirigida por Alexis Moreno y da cuenta de las desventuras de estas cuatro madres cuyas personalidades intensas, complejas y sobre todo divertidas dan pie a un sinnúmero de jocosas situaciones. En esta comedia, que representa una propuesta completamente renovada, las amigas se van a un lugar soñado para realizar una desconexión total, sin embargo lo que prometía ser unos días de ensueño se convierten en epi-

sodios que ponen a prueba su amistad y paciencia.

La obra cuenta con un elenco estelar, compuesto por las actrices Loreto Aravena (Luna), Jenny Cavallo (Clarita), Paz Bascuñán (Trini) y Tamara Acosta (Milagros). El pasado viernes, estuvieron entrevistadas por Mayra Ibañez de Pinguino, Loreto Aravena y Jenny Cavallo, quienes dieron algunas luces de lo que ha sido este trabajo y experiencia.

Jenny Cavallo mencionó que "la gira ha sido hermosa, estrenamos hace casi un mes en Talca. Ya llevamos aproximadamente siete funciones, hemos estado con teatros llenos, alrededor de mil personas por función. Ha sido un goce total, las personas han reído muchísimo".

Loreto Aravena agregó que "nos está yendo super bien, estamos repletando los teatros a nivel nacional, así que muy contentas por el éxito que está teniendo la obra de teatro S.O.S Mamis".

Aravena interpreta al personaje de Luna, de quien



Elenco de S.O.S Mamis posa frente a un teatro lleno que disfrutó del espectáculo.

menciona que es "una mamá muy hippie, muy libre, muy en contra de la tecnología, la ocupa como una necesidad, solo por ser mamá. Y un poco de eso habla también la obra, de cómo es la mamá que se enfren-

tan a la tecnología, el celular, a las redes, a tener estos grupos de WhatsApp donde se habla de todo".

La importante obra se presentará mañana en el Casino Dreams de Punta Arenas.

A partir de hoy

### Museo Regional suspende atención a público

La Dirección Regional del Servicio del Patrimonio Cultural (Serpat) informa a la comunidad que a partir de este jueves 1 de junio, el Museo Regional de Magallanes suspenderá la atención de público. La medida se debe al inicio de los preparativos para enfrentar un proceso de gran envergadura que permitirá la recuperación integral del inmueble y sus áreas verdes, con especial énfasis en los recintos interiores que exhiben importantes daños en papeles murales, molduras y cielos, entre otros.

La directora del Museo

Regional de Magallanes, Paola Grendi, informó que "nuestro equipo se abocará durante los próximos meses a la preparación de todo el material que alberga el museo, que no solo son los objetos que nuestros visitantes ven (alrededor de 3.000), sino las más de 60.000 piezas de diferentes colecciones que requieren un proceso de inventario y catalogación".

Además, tras el análisis de profesionales de la Dirección de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Punta Arenas, se estableció que algunos árboles presentan riesgo de caídas.



**COMERCIAL DE LA PATAGONIA**

**CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO**

**Cemento Certificado por el IDIEM**

**Sacos de 25 Kilos.**

**PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN**

<b>Punta Arenas</b>	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Todo Aceros	O'Higgins 742
Ferretería San Marcos	Zenteno 115
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoín	Ignacio Carrera Pinto 1169
Covepa	General Salvo 0648
Gompias	Malipú 429
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Melda Panicucci
Ferretería Dívar	Avd. Circunvalación N° 83
Prodalam	Las Liebres Sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferrerundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Ro-Ye Spa	Luis Uribe N° 509 Barrio Prat.
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
<b>Puerto Natales</b>	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Ferretería Pivcevic	Bulnes 613
Ferretería Don Tutu	Santiago Bueras 937.
<b>Porvenir</b>	
Ferretería Ferrando	Monsenor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska n° 155
Ferretería La Oferta	Manuel Bulnes 636

**SOLOVIDRIOS**

# PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

**DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE**

**@SOLOVIDRIOS.MAG** | **www.solovidrios.cl** | **Mejicana N°762, Punta Arenas**

**SOLOVIDRIOS** | **Solovidriosparabrisas@gmail.com** | **612 224835** | **+569 40211638**



## Con púgiles de Castro, Río Gallegos y Punta Arenas se efectuará mañana gran velada boxerial

● El certamen deportivo a realizarse en las instalaciones del Gimnasio María Behety de Punta Arenas es organizado por la Escuela de Boxeo "Chocolate" Fernández.



Este viernes en el Gimnasio del Liceo María Behety se realizará la velada internacional boxerial con pugiles de Castro, Río Gallegos y Punta Arenas.

Christian González  
cgonzalez@elpinguino.com

Mañana a partir de las 20.30 horas, en las instalaciones del Gimnasio del Liceo María Behety (Arturo Prat 1875) de Punta Arenas, se llevará a cabo la velada boxerial de carácter internacional, organizado por la Escuela de Boxeo de Héctor "Chocolate" Fernández.

El certamen deportivo que incluirá a púgiles de las ciudades de Castro, Río Gallegos (arriban hoy a Punta Arenas) y los créditos regionales, contemplará

11 combates que, a continuación, detallamos:

### Programación

#### Combate 1

-Daniel Jurado  
Escuela "Chocolate"  
Fernández  
vs Nicolás Paredes  
Club Golf Kick  
63 kilos

#### Combate 2

-Felipe Figueroa  
Escuela "Chocolate"  
Fernández  
vs Felipe Mancilla  
Club Gold Kick  
87 kilos.

#### Combate 3

-Mario Cordonier  
Escuela "Chocolate"  
Fernández  
vs John Caro  
Patagonia Evolution  
69 kilos.

#### Combate 4

-Luis Villarroel  
Escuela "Chocolate"  
Fernández  
vs Luis Bullones  
Río Gallegos  
73 kilos.

#### Combate 5

-Esteban Sánchez  
Patagonia Evolution  
vs Emilio Soto  
Río Gallegos  
69 kilos.

#### Combate 6

-Emilio Alderete  
Patagonia Evolution

vs Jonathan Urzua  
Castro  
54 kilos

#### Combate 7

-Enrique Guzmán  
Castro  
vs Cristian Zuñiga  
Río Gallegos  
59 kilos.

#### Combate 8

-Bastían Quilaqueo  
Castro  
vs Franco Meneses  
Río Gallegos  
60 kilos

#### Combate 9

-Diego Cárcamo  
Patagonia Evolution  
Vs Rodrigo Frías  
Castro  
72 kilos.

#### Combate 10

-Roberto Meza  
Patagonia Evolution  
vs Fabián Cárdenas  
Castro  
75 kilos.

#### Combate 11

-Rubén Bravo  
Patagonia Evolution  
vs Giovanni Sánchez  
Castro  
69 kilos.

Las entradas tienen un valor de \$7.000 tribuna y \$10.000 Ring Side y se pueden adquirir en Croacia 1017, el día viernes desde las 15 horas en el Gimnasio del Liceo María Behety.

## NUEVO LAVADO EXPRESS

DE VEHÍCULOS HASTA 2,8 MTS. DE ALTURA

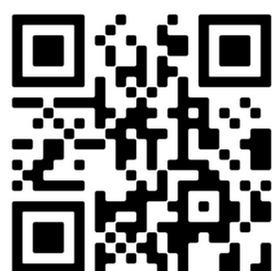
DEJA TU AUTO

LIMPIO EN 5 MINUTOS

## DESCUENTOS IMPERDIBLES



AGENDA TU HORA  
CON ANTICIPACIÓN  
+56 9 3449 4183  
+56 9 3449 4185



ESTAMOS UBICADOS EN  
MANZANA 16 - SITIO 9 - ZONA FRANCA  
AL LADO DE PEUGEOT

POWERED BY **KARCHER**

ACCEDE AL CÓDIGO QR Y CONSULTA  
POR LOS VALORES DE SERVICIOS PROMOCIONALES

EMPRESA CONSTRUCTORA  
Requiere:

**OPERADOR DE  
RETROEXCAVADORA**

Con licencia clase D al día,

Enviar curriculum vitae a:  
[acardenas@iccar.cl](mailto:acardenas@iccar.cl)

# La técnico magallánica Sandra Moreno fue nominada al cuerpo técnico de la selección nacional de Judo

● Así lo dio a conocer la Federación Chilena de Judo, donde la destacada entrenadora ya se encuentra en Santiago junto a los representantes magallánicos para ser parte de las Copas Panamericanas Juveniles y en el Open Panamericano de Santiago.

**Christian González**

cgonzalez@elpinguino.com

La destacada entrenadora del Programa Promesa Chile y técnico del Club Yama Harashi de Punta Arenas, Sandra Moreno, fue nominada por la Federación Chilena de este deporte para ser parte del cuerpo técnico de la selección nacional de Judo para los desafíos de los Panamericanos de Chile y Argentina.

Por su parte, el Judo de Magallanes nuevamente representará a Chile en las Copas Panamericanas Juveniles y en el Open Panamericano de Santiago, los cuales se iniciaron ayer y hasta el 4 de junio en el Centro Elige Vivir Sano de San Ramón, Región Metropolitana.

Los nueve representantes magallánicos pertenecientes al Programa Promesas Chile juvenil del Instituto Nacional de Deportes Chile y seis deportistas de la selección chilena adulta, lograron la clasificación tras lograr podium en el selectivo del Nacional Zona Centro de la Federación de Judo de Chile FDN, llevado a cabo aproximadamente hace un mes según la clasificación para las siguientes competencias:

### Copa Panamericana Cadetes

- Valeria Meriño 63 kls.
- John Madrid 55 kls.
- Joaquín Miranda 50 kls.

### Copa Panamericana Junior

- Ignacia Mayorga 70 kls.
- Rafaela Álvarez 57 kls.
- Anahís Pérez 48 kls.
- Francisco Chávez 60 kls.
- Brian Soto 81 kls.
- Carlos Quinchen 90 kls.

### Selección Absoluta para el Open Panamericano de Santiago

- Sasha Muñoz, 57 kls.
- Rafaela Álvarez, 57 kls.
- Bárbara Cáceres, 52 kls.
- Jorge Pérez, 81 kls.
- Thomas Briceño, 100 kls.
- Rafael Romo, 100 kls.

Es importante mencionar que la competencia absoluta es clasificatoria para los Juegos Panamericanos de Santiago 2023, por lo que asistirán 150 de los mejores judokas



panamericanos. Son 13 países representados, dos Top Ten y más de 20 deportistas ubicados dentro de los mejores del Ránking Mundial de la Federación Internacional de Judo.

La técnico Sandra Moreno a través de sus redes sociales agradeció el apoyo del IND, a través de su programa Promesa Chile, al PF Manuel Vera, kinesiólogo David Esteban Mora

Cvitanic, equipo CAD y a las familias que están detrás de cada deportista, dirigentes, Scarlett Torres Vinés y Juan Madrid, y el importante trabajo de los clubes Yamaharashi, Judo Pudeto, en especial a los técnicos Juan San Martín, Adriana Chiguay, Claudio Orellana, Óscar Hernández, Rafael Romo, Fernando Salazar y la selección Fejuchile.

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

<b>Ciudad:</b>	<b>PUNTA ARENAS</b>
<b>Fecha:</b>	<b>DOMINGO 04 DE JUNIO</b>
<b>Horario:</b>	<b>DE 09:30 A 11:00 HRS.</b>

**Sector Comprendido:**

- Sarmiento entre Av. Bulnes y Magallanes.
- Av. Bulnes lado oriente entre Angamos y Sarmiento.
- Incluye Edificio Don Bosco.

<b>Horario:</b>	<b>DE 11:00 A 12:30 HRS.</b>
-----------------	------------------------------

**Sector Comprendido:**

- Errázuriz entre 21 de Mayo y Av. Costanera.
- L. Navarro entre los n°s: 1150 y 1245.

<b>Horario:</b>	<b>DE 12:30 A 14:00 HRS.</b>
-----------------	------------------------------

**Sector Comprendido:**

- Río Los Ciervos entre Kms. 4,5 y 5,0.

**Publicado el día jueves 1 de junio de 2023**

# TECSO GNV

## GAS NATURAL VEHICULAR

**INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS**

**TAXIS-COLECTIVOS**

**VEHÍCULOS PARTICULARES**

**CERTIFICACION DE CILINDROS GNC**

**REGULACION Y ANALISIS GNC**

**¡Nuevo!**

**GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.**

**FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559**

# Natales y Taiuu fueron los campeones del torneo de vóleybol "Glorias Navales"

● El certamen jugado en el Gimnasio del Liceo María Behety de Punta Arenas, fue organizado por la Tercera Zona Naval junto al Club Selknam de Punta Arenas.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Como parte de las actividades programadas en el cierre del mes de mayo en la Región de Magallanes, la Tercera Zona Naval organizó junto al Club Selknam el campeonato de Voleyball

"Glorias Navales 2023" que se disputó del 26 al domingo 28 de mayo en el Gimnasio del Liceo María Behety de Punta Arenas.

El campeonato que se desarrolló durante estas tres jornadas con un amplio margen de público y que reunió a 10 equipos participantes de la región

en las categorías sub-17 de varones y damas, se llevó a cabo en un grato ambiente familiar y de sana competencia.

La ceremonia de premiación estuvo encabezada por el gobernador Regional de Magallanes, Jorge Flies, el comandante en Jefe de la Tercera Zona Naval, contraalmirante Fernando Borcoski, el jefe del Estado Mayor de la Tercera Zona Naval y comandante de la Base Naval "Punta Arenas", capitán de Navío Jorge Gutiérrez junto a los representantes de las empresas auspiciadoras del campeonato.

"Damos término al Campeonato de Vóleybol Glorias Navales con un tremendo resultado y mucho entusiasmo por parte de los jóvenes que han participado entre los diez equipos categoría damas y varones. Con esto da-

mos cierre a la inmensa cantidad de actividades que efectuamos durante el Mes del Mar, como una forma de conmemorar nuestras Glorias Navales", señaló el comandante en Jefe de la Tercera Zona Naval, contraalmirante Fernando Borcoski.

Premiación:

## Categoría Damas

Primer lugar: Club de Voleyball Natales  
Segundo lugar: Club Deportivo Fénix  
Tercer lugar: Club Deportivo Cordenap  
Cuarto lugar: Club Atlético Voster17

## Categoría Varones

Primer lugar: Club Deportivo Taiuu  
Segundo lugar: Club Deportivo Selknam v15  
Tercer lugar: Liceo de Porvenir v17  
Cuarto lugar: Club Deportivo Selknam v17



DREAMS PUNTA ARENAS

PANORAMAS  
Lucky 7

S.O.S. MAMIS  
VIERNES 02 DE JUNIO

LAS MEXICANAS  
VIERNES 02 DE JUNIO

LEMON TRIBUTU U2  
SÁBADO 03 DE JUNIO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. | SHOW PARA MAYORES DE 18 AÑOS

SHOWS EN LUCKY 7 GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

SHOWS CENTRO DE EVENTOS VENTA ENTRADAS EN TICKETPRO

Fiesta  
NUEVA OLA

9 JUNIO  
22:00 hrs.

PINCHE AQUÍ

Después de 15 años regresan a Punta Arenas  
LOS GOLPES

Invitada especial  
la multifacética cantante Pamme Rousse

Disfruta de un grato ambienteailable, tablas, pichangas, empanadas, amplia Barra y la música de:  
Cecilia · Palmenia Pizarro · Camilo Sesto · Lucho Barrios · Zalo Reyes  
José Jose · Buddy Richard · José Alfredo Fuentes y muchos más.

UBICACIÓN: Círculo Italiano, Chiloé N°1154.

CONTACTO: +569 4774 8562

VALOR: \$10.000 por persona. Derecho a 1 cover.

VENTA DE ENTRADAS: **toliv**

No es tema de discusión

## Colo Colo niega interés en Óscar Opazo

Colo Colo ha tenido una dura primera rueda de la temporada y aún con la fase de grupos de Copa Libertadores pendiente, ya piensa en refuerzos. Uno de los nombres que ha sonado con fuerza es el de Óscar Opazo, lo que ha generado todo tipo de reacciones.

El Torta dejó el club hace sólo un par de meses y en medio de una polémica por su renovación, firmando con Racing cuando tenía todo listo para seguir en el Monumental. Ahora, sin continuidad en Argentina, puede ser una solución para Gustavo Quinteros, aunque desde la dirigencia del Cacique lo descartaron.

Eduardo Loyola, parte del bloque de Anibal Mosa en la directiva de Blanco y Negro, habló con Al Aire Libre en Cooperativa, enfatizando en que Óscar Opazo no es más que un rumor y en Colo Colo ni han pensado en él como refuerzo. "No ha salido en la discusión que tenemos en el directorio".

Con esto, las chances de que el lateral regrese se ven complicadas, aunque todavía queda mercado de pases por delante. La banda derecha ha sido un dolor de cabeza para Gustavo Quinteros, algo que espera solucionarlo pronto.

# Charles Aránguiz sufre retroceso en su recuperación y posterga su reestreno en el Inter

● Charles Aránguiz se resintió de su lesión y no tiene fecha para su debut con Inter de Porto Alegre.

**A** casi dos meses de su arribo, Charles Aránguiz aún no tiene su reestreno con la camiseta del Inter de Porto Alegre. El chileno continúa su periodo de recuperación por una lesión que sufrió en su pantorrilla en octubre de 2022, cuando aún militaba en Bayer Leverkusen.

Ahora, desde Brasil informan que el chileno ni siquiera tiene una fecha definida para volver. De acuerdo a Globo Esporte, hubo un retroceso en la recuperación del bicampeón de América y el club se toma su situación con extremo cuidado, algo que aleja su debut con el Colorado.

"Aránguiz intercalaba sesiones de fisioterapia, musculatura, corridas y simulaba situaciones de juego con Gabriel, que se recu-

pera de una cirugía en la rodilla derecha. De a poco comenzó a ser integrado a las actividades con el resto del equipo, participaba de los ejercicios comandados por el DT Mano Menezes y parecía estar cerca de quedar a disposición", afirman en el citado medio.

Pero el entrenador del equipo frenó cualquier ilusión. Tras el triunfo sobre Bahía en el Brasileirao, Menezes afirmó que "cuando Aránguiz esté disponible, insistiremos en usarlo. La calidad es indiscutible, pero aún no hemos llegado. Estamos siendo muy cuidadosos".

"Hay días en los que aguantamos un poco más. El mismo nos retroalimenta. Nos detenemos un poco, damos un paso atrás, con calma. En cuanto lo tengamos, contaremos con él", agregó el entrenador.



El volante chileno firmó contrato hasta 2025 con el cuadro brasileño.

Cabe recordar que Aránguiz dejó el Inter en 2015 para partir al Bayer Leverkusen, donde estuvo por

siete temporadas. Aunque terminaba contrato con el cuadro alemán en junio, el volante nacional acordó su salida

anticipada y en abril firmó hasta 2025 con el Colorado. Habrá que esperar para volver a verlo.



## SUPER PETS

Somos una empresa magallánica dedicada al cuidado de tus mascotas, integrando peluquería y tienda.

Ven y visítanos para tener el gusto de atenderlos

Direcciones

Super pets principal: Av bulnes 0658

Salvador allende 0462 (sucursal)

Capitán guillermo 01567( sucursal)




# PINGÜINO DATOS

## LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

**FINIS TERRA PROPIEDADES**  
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria  
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas  
Cel. 9 9700 0299

[finisterrapropiedades@gmail.com](mailto:finisterrapropiedades@gmail.com)  
[www.finisterrapropiedades.cl](http://www.finisterrapropiedades.cl)

ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A  
INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES



- TIENE 9 MTS DE FRENTE, 20 MTS DE FONDO  
Y 4,5 MTS DE ALTO  
- LA TABIQUERÍA EXISTENTE ES REMOVIBLE

CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837

**CLÍNICA CROACIA**  
CENTRO MÉDICO DENTAL

Dra. Patricia Almendras  
Directora Odontológica  
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:  
Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral  
Edgardo Zúñiga / Periodoncia  
Camila Ruiz / Endodoncia  
Bárbara Barrientos S / Odontología General  
Oscar Hernández / Odontología General

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - [www.clinicacroacia.cl](http://www.clinicacroacia.cl)

## EL TIEMPO EP

Jueves 1 de junio

**Punta Arenas**

Max. 8°C / Mín. 2°C

Nublado con viento entre 40 y 60 km/h



**Puerto Natales**

**Porvenir**

**Puerto Williams**



50%  
0.3 mm

6° / -3°

9 - 24  
km/h



9° / 3°

48 - 78  
km/h



5° / 0°

25 - 50  
km/h



## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS  
FORESTALES

**130**

SAMU

**131**

BOMBEROS

**132**

CARABINEROS

**133**

PDI

**134**

FONO DROGAS

**135**

RESCATE MARITIMO

**137**

RESCATE AÉREO

**138**



GASCO:  
[www.gascomagallanes.cl](http://www.gascomagallanes.cl)

**2 20 80 20**



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A  
[www.aguasmagallanes.cl](http://www.aguasmagallanes.cl)

**2 28 00 28**



EDELMAG  
[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)

**800800400**

POSTA VILLA TEHUELCHES  
**+56 9 92659495**  
24 HORAS

## Dato Útil

### ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

**SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE**  
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

**SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR**  
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

**SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)**  
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :  
Atención continuada desde las 15:00 Hrs. a las 7:30 hrs. del día siguiente.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:  
Atención continuada desde las 8:00 a 7:30 Hrs. del día siguiente.

**SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ**  
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

### URGENCIA DENTAL

**ATENCIÓN URGENCIA DENTAL EN EL MÓDULO  
ODONTOLÓGICO DEL LICEO SARA BRAUN**  
Av. Colón N° 1027

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

### PUERTO NATALES

**SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC**

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

# TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD  
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO  
EN NUESTRA PÁGINA WEB  
[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas

## Guía de Clasificados EL PINGÜINO

### ATENCIÓN EMPRESAS PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900  
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

#### 31 Automóviles

**VENDO EXCELENTE KIA SPORTAGE**, 2015, documentación al día, petrolero, automático, cuero interior en perfecto estado, valor \$11.000.000. Interesados llamar al +56963125746m con José.

**VENDO MERCEDES BENZ B** 200 urban, año 2020, casi 12.000 kms. Liberado, único dueño, excelente estado, \$22.000.000. Teléfono de contacto 9999777633.

**VENDO MAZDA BT50, 2008. FONO** 996825191. (31-07)

**HYUNDAI, H1, 5VX2.5, VENDO** conversable, \$3.000.000. 996825191. (31-07)

**VENDO RAM 1500, 2011, CREWCAB,** 4x2, \$12.200.000. +56991708108. (01-06)

#### 32 Automóviles 4x4

**VENDO TERRACAN, 2002,** excelente estado, 4x4, mecánico. Fono 942439196. (31-16)

#### 60 Arriendos Ofrecidos

**SE DA PENSIÓN EN CASA DE** familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

**SE DA PENSIÓN EN CASA DE** familia. Población Las Naciones, Calle Uruguay. Excelente ubicación a metros de locomoción colectiva. Interesados comunicarse al Tel. 612322479. (31dic)

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

**ARRIENDO DEPARTAMENTOS** amoblados, sector Norte; estacionamiento privado, cocina americana, para empresas, profesional o pareja. Conserjería, sector comercial, privacidad, acceso controlado, WiFi. Llamar o whatsapp +56972256342. (26-12)

**ARRIENDO CASITA INTERIOR, 1** dormitorio, living, cocina, baño. 974708039. (27-01)

**SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO** con una cocina, un dormitorio, una pieza chica y un baño. Tratar 996276919- 983610373. (27-01)

#### 100 Construcción

**CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,** electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

**ELECTRICISTA AUTORIZADO** +56965004771 (1mes)

**SOLDADOR A DOMICILIO** +56965004771 (1mes)

#### 110 Guía para el hogar

**ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD, ME** regale ropa mujer, hombre, juguetes, cosas de xasa. 959305597. (31-03)

#### 150 Negocios

**SE VENDE POR CAMBIO DE** residencia Minimarket Sector Norte, funcionando, completamente equipado. \$30.000.000. Fono +56964029044. @thegreenclub.cl, (F) The Green club, www.thegreenclub.cl. (27-03)

#### 200 Legales

**SE DEJA NULO POR EXTRAVÍO** la boleta de garantía N° 420001919082 del Banco Scotiabank por 6 U.F. tomada por la empresa Contreras y Torres Cía. Ltda. (01-03)

(06) SE VENDE PROPIEDAD UBICADA EN CALLE JULIA GARAY GUERRA, PLAYA NORTE DE PUNTA ARENAS, \$160.000.000. INTERESADOS PARA OBTENER INFORMACIÓN VISITAR INMUEBLE. LLAMAR AL 995402565 O 994694566

#### 240 Guía Comunitaria

**EL DÍA 18 DE DICIEMBRE SE** realizó el sorteo de la Agrupación de amigos de los ciegos ante Notario don Pablo Valenzuela Pérez y que corresponden a los sigtes. premios: una freidora, boleta 010360, Joselyn Vega. Una bicicleta hombre, boleta 001387, Cesar Flores. Una Parrilla, boleta 004010, Karina Contreras. Una batería cocina, boleta 005473, Solange Andrade. Un masajeador para sofá, boleta 005721, Ursula Paredes. Un ondulator, boleta 008599, Santiago. Un juego cuchillería, boleta 004191, Flia. Vargas Cárdenas. Un kit utensilios par asado, boleta 007567, Silvia Silva. Un procesador Minichooper, boleta 010197, maría Gallardo. Una waflera, boleta 05599, Joselyn Alvarado.

**SE NECESITA JORNAL PARA** trabajo en gasfitería en terreno, con licencia de conducir clase B. Llamar 985291977. (30-02)

**CONDUCTOR PROFESIONAL PARA** (taxi). Interesados contactar +569-42477922. (30-04)

#### 330 Servicios Varios

**DESTAPO DESAGÜES Y** artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago (31ene24)

**LECTURA DE TAROT, MASAJES,** solución de problemas, consejero espiritual, presencial, on line. Diego El Brasilero. 940520691. (30-06)

**VENDO 400 OV BOCA** LLENA A 95 KM DE PUNTA ARENAS, MUY GORDAS COMO PARA UN PARTO MÁS. \$40.000 C/U MÁS IVA. TRATAR AL 996401164



**PAPAS BLANCAS Y ROJAS**  
**\$18.000**  
**25 KILOS**

**REPARTO A DOMICILIO**  
61 2280749  
974523586

#### 340 Empleos Ofrecidos

**SE NECESITA COCINERO PARA** estancia en continente. Llamar al +56996307685. (23-01)

**HOTEL NECESITA CAMARERA.** Tratar Fagnano 595. (27-01)

**TÉCNICO TELECOMUNICACIONES** requiere, personal instalación, mantención en terreno de sistemas de telecomunicaciones en Magallanes. Requisitos: Conocimiento en redes computacionales, licencia clase B. vsat.scc@gmail.com. (31-04)

#### 350 Empleos Buscados

**SE OFRECE CARPINTERO DE 1RA.,** amplia experiencia. Fono 977720567. (30-04)

**ME OFREZCO PARA ASEO EN CASAS** o planchado, todos los días. 946718506. (01-02)

#### TAROT SRA. LUZ

Cuando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos antialcohol, tratamiento antitabaco, amuletos, mandas. Reservas 612241019-988416739.

**COLECTA 2023**  
2 · 3 · 4 DE JUNIO  
EN LAS CALLES DE TODO CHILE



**TODOS UNIDOS**  
CON LOS NIÑOS CON QUEMADURAS

**JAVIERA**  
PSICÓLOGA COANIQUEM  
ANTOFAGASTA



**ISIDORA**  
SE ATIENDE EN  
COANIQUEM

También puedes donar de manera online, desde el 19 de mayo al 4 de junio escanando el QR o en nuestro sitio web:

[desafiocoaniquem.cl](http://desafiocoaniquem.cl)



ESCANEA AQUÍ

**ROMPECABEZAS ONLINE**

**PINCHA AQUÍ**

# PROFESIONALES

## Abogados

**MARIAM TOLEDO GUICHACOY**  
Asesoría Previsional



(31 dic)

**PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO.**

995377796  
majetogu1@gmail.com

**José Fernández Stefani**  
**ABOGADO**

Materias: Derecho de familia / Cuidado Personal.  
Relación directa y regular / Pensión de alimentos.  
Divorcio.

Dirección: 21 de Mayo 1577.  
j.fernandezstefani@gmail.com  
Tel. 987466646.

Horario: Lunes a viernes desde  
10:00 - 13:00 y 15:30 - 18:30 Hrs.

## Psicólogos

**María Belén Almonacid Uribe**  
PSICÓLOGA

Sesiones Online y Presenciales

Atención FONASA, ISAPRE y GES

**José Menéndez 511**

Contacto:  
Consulta - 612224649  
Celular - +56995095115

**espaciopsicovital.**

**SUSANA PARRAGUEZ LL.**  
Psicóloga

Magíster en Psicoterapia Familiar de Pareja e Individual, Enfoque Constructivista Interaccional.

sp@espaciopsicovital.cl  
+56 9 68363743  
@espaciopsicovital  
www.espaciopsicovital.cl

**EP**

DIARIO TV RADIO WEB

## Laboratorios

**LAM**  
LABORATORIO  
**MAGALLANES SpA**

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres  
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:  
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs  
Viernes 7:30 a 16:00 hrs  
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.  
(61) 2 244454- 2 248734  
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

## Kinesiologos

**AVELINO FERNÁNDEZ MARNICH**  
KINESIOLOGO - QUIROPRACTICO

33 años de experiencia y formación continua.

Tratamientos para el manejo del dolor de diferentes causas: Neurodesarrollo para bebés de 1 mes a 2 años. Equipamientos de alta gama. Punción seca y fisioinvasiva con ecografía guiada.

Masoterapia, Quiropraxia, Fisioterapia, Ondas de Choque.

**ATENCIÓN KINÉSICA PERSONALIZADA**  
C. Médico Alfamed  
Avda Bulnes 01641.  
61223046 612230412- 612230414  
+56953097171 +56953101023  
+56982022867

Av. España 959

## Fonoaudiologos

**“ATENCIÓN A DOMICILIO”**

Exploración del conducto auditivo externo y lavado de oídos. Evaluación, diagnóstico e intervención en alteraciones del lenguaje y/o habla (población infantil), apoyo en proceso de lecto escritura.

Consultas o reservas de hora  
+56977583104  
constanza.p.alvarez@gmail.com

## Veterinarios

**COVEPA**

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

**SOLOVIDRIOS**  
**PARABRISAS**

**- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI**

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas  
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

## Odontólogos

**CLÍNICA DE IMPLANTES**

**DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ**

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

**Dr. Roberto Vargas Osorio**  
**Dr. Christian Santi**  
ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas y blanqueamiento.

Maipú 868 / Punta Arenas  
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa  
Facilidades de pago.

## Podólogos y Técnicos

**PODÓLOGA**  
**FABIOLA GODOY**

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.

CELULAR WHATSAPP  
+56982635021

**HABITSUR**  
Gestión Inmobiliaria

**HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA**

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL  
WWW.HABITSUR.CL  
FONO CONTACTO ☎ +56 9 94613022

## Guía Automotriz

**VRSALOVIC**  
transporte de vehículos  
**AL NORTE DEL PAIS**  
QUILLOTA 70  
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396



**TECSOENV**  
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.  
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT  
FONO: 61 2 222865

**Escapes y Gomería UMANZOR**

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)  
61 2742745 - 997579945.

**MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ**

- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos  
- Scanner todas las marcas  
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494  
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com




## Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

<p><b>Broncopulmonar Adulto</b> Dra. Fátima Zambrano Dr. Andrés Prieto Dr. Bernardo San Martín</p> <p><b>Cardiología Adulto</b> Dr. Milton Alcaino Dr. Pablo Antillón Dra. María José Fernández Dr. Ricardo Harin</p> <p><b>Cirugía Bariátrica</b> Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova</p> <p><b>Cirugía General Adulto</b> Dr. Javier Poblete Dra. Wonne Zarate Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova Dr. Hernán Carrasco Dr. Rodrigo Mandujano</p> <p><b>Cirugía General Adulto y digestiva</b> Dra. Lisette Leiva</p> <p><b>Cirugía Infantil</b> Dra. Jimena Vía Dra. Nicole Roldán</p> <p><b>Cirugía Maxilofacial</b> Dr. Francisco Silva</p> <p><b>Cirugía Oncológica</b> Dr. Gustavo Soto</p>	<p><b>Cirugía Vasculat</b> Dr. Sebastián Soto</p> <p><b>Coloproctología</b> Dr. Hernán Carrasco</p> <p><b>Dermatología</b> Dr. Diego Carrizo</p> <p><b>Endocrinología</b> Dra. Carolina Campon</p> <p><b>Fisiatría Adulto</b> Dr. Hermes Abreo</p> <p><b>Fonaudiología</b> Paulina Córdova Silvia Harin Silvia Rubio</p> <p><b>Gastroenterología Adulto</b> Dr. Luis Álvarez Dr. Fernando Orellana Dr. María Ojeda</p> <p><b>Ginecología</b> Dr. Niczor Barrera Medel Dr. Gabriel Álvarez</p> <p><b>Ginecoobstetricia</b> Dr. Gabriel Álvarez Dr. Ramón Serr</p> <p><b>Hematología Adulto</b> Dr. Marcelo Navarrete</p>	<p><b>Inmunología</b> Dr. Carlos Verdugo</p> <p><b>Matrona</b> Ana Méndez Patricia Vargas</p> <p><b>Medicina General Adulto</b> Dr. Juan Casanova Dr. Roberto Castro Dra. Alejandra Gil Dr. Adolfo González Dr. Edison Nava Dra. Aura Ospina Dr. Salvador Buccosa Dr. Olegario Trujillo Dr. Hugo Valdejos</p> <p><b>Medicina General Infantil</b> Dra. Christine Medina</p> <p><b>Medicina Interna</b> Dr. Diego Neira Dr. Christos Vamvava</p> <p><b>Neurología Adulto</b> Dr. Rodrigo Mansilla</p> <p><b>Neurología Infantil</b> Dr. Francisco Muñoz Dr. Hernán Rebolledo Dr. Cristian Reyes</p>	<p><b>Neurología Adulto</b> Dr. Ramiro Fernández</p> <p><b>Neurología Infantil</b> Dra. María Paz Orellana</p> <p><b>Nutrición</b> Carla Barrientos Aurora Bustamante Cecilia Loyola Charla Nuñez</p> <p><b>Nutriología</b> Dra. Daniela Dusic</p> <p><b>Nutriología y Diabetología</b> Dra. Jessica Ampuero</p> <p><b>Oftalmología</b> Dr. Damián Muñoz Dr. Mario Díaz</p> <p><b>Otorrinolaringología</b> Dr. Sergio Lillo Dr. Andrés Holiba Dr. Nelson Pérez Dr. Cristiano Raffael</p> <p><b>Pediatría</b> Dr. Cesar Aguila Dra. Heidi Canelo Dra. María José Soto Dr. Alberto Martínez</p>	<p><b>Psicología</b> Rodrigo Díaz Bárbara Huanruiguala Juan Reyes Carolina Rosenfeld Karen Toboac Romina Vera</p> <p><b>Reumatología</b> Dra. Belánides Mandilla Dr. Zosimo Harari</p> <p><b>Terapeuta Ocupacional</b> Carolina Córdova</p> <p><b>TH Otorrinolaringología</b> Andrea Goldames</p> <p><b>TH Otorrinolaringología</b> Sonia Calvo Gianni Ulloa</p> <p><b>Traumatología Cadera</b> Dr. Sergio Gatica Dr. Rodrigo Morales Dr. Cristian Morales Dr. Fernando Nambata Dr. Reinaldo Traipe</p>	<p><b>Traumatología Hombro</b> Dr. Pedro Ocampo Dr. Fernando Pinodret</p> <p><b>Traumatología Pie/Tobillo</b> Dr. Cristian Villarreal</p> <p><b>Traumatología Rodilla</b> Dr. Raibel Martínez Dr. Mauricio Nuñez Dr. David Quirozan Dr. Fernando Zamora</p> <p><b>Traumatología General</b> Dr. Mauricio Díaz Dr. Stefan Lotic Dr. Sergio MacLean Dr. Nelson Norambuena Dr. Gonzalo Seron</p> <p><b>Traumatología Mano / Muñeca / Codo</b> Dra. Dato López</p> <p><b>Urología Adulto</b> Dr. Alexis Aguado Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Vladimir Moraga Dr. Luis Valdejo</p>	<p><b>Acupuntura</b> Dra. Daniela Rosselot</p> <p><b>Fonaudiología</b> Silvia Harin Silvia Rubio</p> <p><b>Matrona</b> Ana Méndez Patricia Vargas</p> <p><b>Medicina General Adulto</b> Dr. Gustavo Barza Dr. Manuel Oyarzo Dr. Manuel Zepa Dr. Natalio Vidal</p> <p><b>Nutrición</b> Nicole Borguenson</p> <p><b>Podiatría</b> Dr. Alberto Martínez</p> <p><b>Podología</b> Bosana López Gloria San Martín</p> <p><b>Psicología</b> Carolina Rosenfeld Karen Toboac Romina Vera</p>
---	---	--	---	---	---	--



# Avisos Necrológicos



**OBITUARIO: LUIS ALBERTO OJEDA OJEDA - JAIME LINDOR VIDAL VIDAL - GUILLERMO SEGUNDO REÑANCO PANTOJA**

**FUNERALES ANDANA**  
*Desde 1928*

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

**GUILLERMO SEGUNDO REÑANCO PANTOJA**  
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes y sus funerales se realizarán hoy jueves 01 de junio, previo responso a las 15:30 Hrs. en la Capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"

**Funerales Andana**

**PROTEGER**  
Servicios Funerarios  
Comunica el sensible fallecimiento de Don

**Luis Alberto Ojeda Ojeda**  
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en velatorio Don Bosco, Bulnes esq. Maipú

Sus funerales se realizarán el día Jueves 01 de Junio, con un oficio religioso a las 15.00 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco, para luego dirigirse al Parque Cruz de Froward

**Participan:** La Familia

**PROTEGER**  
Servicios Funerarios  
Comunica el sensible fallecimiento de Don

**Jaime Lindor Vidal Vidal**  
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en velatorio Don Bosco por calle Maipú.

Sus funerales se realizarán el día jueves 01 de junio, con un oficio religioso a las 15.45 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco, para luego dirigirse al Parque Cruz de Froward

**Participan:** La Familia



**Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido**

**Milagroso San Judas Tadeo**



Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

## HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR		P. ARENAS / P. WILLIAMS		RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA	
ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA	VIAJES REGULARES	ZARPE	PUNTA ARENAS	
LUNES	9:00	P. ARENAS - P. WILLIAMS	JUE   18:00	LUNES   MARTES   MIÉRCOLES	
MARTES	17:00	P. WILLIAMS - P. ARENAS	SAB   16:00	9:00 A 12:00	
MIÉRCOLES	8:00	VIAJES ESPECIALES		14:00 A 17:00	
JUEVES	14:00	P. WILLIAMS - P. ARENAS		JUEVES	
VIERNES	8:00	ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)		RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS	
SÁBADO	14:00	P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS)		14:00	
DOMINGO	19:00	P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)		PUERTO WILLIAMS	
		P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)		SÁBADOS	
		P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)		8:00 A 14:00	

## WIFI GRATIS EN PRIMERA ANGOSTURA



En terminales y durante el viaje, trabajamos día a día para hacer tu viaje más cómodo y entretenido.



Disponibles en ferrys Kawésqar, Pionero y Patagonia. Servicio sujeto a condiciones técnicas entregadas por la empresa proveedora del servicio de red.

**PRIMERA ANGOSTURA**  
LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 01:30 HRS | CRUCES CADA 1 HORA

**RÍO VERDE**  
LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

**P. NATALES / P. YUNGAY**

ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN JUE   05:00	EDEN - TORTEL VIE   07:00
EDEN - TORTEL VIE   09:00	TORTEL - YUNGAY VIE   22:00
TORTEL - YUNGAY VIE   23:00	YUNGAY - TORTEL VIE   01:00
YUNGAY - TORTEL SÁB   20:00	TORTEL - EDEN SÁB   22:00
TORTEL - EDEN SÁB   23:00	EDEN - NATALES DOM   12:00
EDEN - NATALES DOM   14:00	NATALES - EDEN LUN   16:00

\*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE



FECHAS, HORAS DE ZARPES, HORARIOS DE PRESENTACIÓN DE PASAJEROS, CARGA Y VEHÍCULOS; DEBEN SER CONFIRMADOS PREVIAMENTE EN WWW.TABSA.CL

**+56 61 272 8100**  
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 2

**www.tabsa.cl**

TABSA @\_tabsa @\_tabsa

### ASOC. GREMIALES

<p><b>CPC MAGALLANES</b> C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcpareas@tie.cl / +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p><b>APSTM.</b> Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p><b>AUSTRO CHILE A.G.</b> Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p><b>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS</b> Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p><b>ASOGAMA</b> Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com</p>	<p><b>CAMARA FRANCA</b> Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p><b>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES</b> Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl</p>	<p><b>AGIA MAGALLANES</b> A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p><b>C.CH.C.</b> Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p><b>ARMASUR</b> Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p><b>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES</b> ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p><b>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEI TIERRA DEL FUEGO AG</b> Instagram: @timaukel_turismo</p>

# HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



## ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Si usted se ha dado el trabajo de pensar muy bien las cosas, entonces no tendrá de qué repartirse en el futuro. SALUD: Tiene que evitar todo ese exceso de negatividad en algunas personas. DINERO: Es importante que se preocupe más del gasto de su hogar. COLOR: Granate. NUMERO: 12.

## TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: La pareja puede ser un puntal en la vida, pero para esto usted también debe darle esa oportunidad. SALUD: Cuidado con salirse demasiado de los límites que impliquen descuidar su salud. DINERO: Que no le falte el empeño en su trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 14.

## GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Si hay una persona que afecte su vida lo mejor es alejarse por completo de ella. SALUD: La vida desordenada también termina por afectar la calidad de vida de la persona. DINERO: Cuide su dinero con el objetivo de tener más recursos más adelante. COLOR: Rosado. NUMERO: 10.

## CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Las mejores decisiones se toman cuando los sentimientos están en orden, si no es así, será mejor pensar bien las cosas. SALUD: Si se excede de copas tenga cuidado ya que puede verse involucrado/a en accidentes. DINERO: Busque mejor un trabajo estable. COLOR: Blanco. NUMERO: 8.

## LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Analice y piense muy bien si tiene una real intención de volver a tener algo con esa persona de su pasado. SALUD: Es necesario que mejore su condición de salud y para esto deberá cuidarse. DINERO: Debe trabajar con todo el esfuerzo posible. COLOR: Verde. NUMERO: 31.

## VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Las experiencias de vida son las que van preparando el corazón para ir haciéndolo cada vez más fuerte. SALUD: Le recomienda liberar su mente de los pensamientos negativos que afectan su vida. DINERO: La lucha es difícil, pero usted saldrá adelante si se lo propone. COLOR: Violeta. NUMERO: 8.

## LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: En determinados momentos es mejor dar vuelta a la página y continuar su vida buscando otro camino. SALUD: Evite alzas de presión y para esto es importante la buena alimentación. DINERO: Usted podría sortear esos baches en el camino. COLOR: Naranja. NUMERO: 23.

## ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Disfrutar de los suyos es un privilegio que muchas veces no se valora. SALUD: Más cuidado con las críticas durante la jornada de hoy producto de la sobrecarga de trabajo. DINERO: Que haya prosperidad dependerá completamente de su empeño por el futuro. COLOR: Lila. NUMERO: 4.

## SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Tome más en serio a su pareja o de lo contrario esta puede sentir que sus sentimientos no son debidamente valorados. SALUD: Evite problemas gástricos debido al abuso de cafeína o bebidas energéticas. DINERO: Es tiempo de materializar los sueños. COLOR: Calipso. NUMERO: 3.

## CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Las relaciones afectivas se pueden ver afectadas por cosas muy simples, como por ejemplo una palabra mal dicha. Tenga cuidado. SALUD: Complicaciones al colon por culpa del exceso de estrés. DINERO: Comience el mes preocupándose más por el presupuesto. COLOR: Café. NUMERO: 26.

## ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Buscar cómo ayudar a su pareja es una hermosa demostración de afecto y amor. SALUD: Disminuir un poco el ritmo siempre ayudará aquí pueda sentirse más tranquilo/a. DINERO: Enfóquese en lograr lo que se ha propuesto. COLOR: Gris. NUMERO: 7.

## PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Aún está a tiempo para mejorar la relación mediante una comunicación más fluida. SALUD: Prevenga los problemas a los huesos. DINERO: Tenga siempre presente que hay gastos que pueden surgir en forma imprevista. COLOR: Rojo. NUMERO: 1.

### Dato Útil

 <b>CARABINEROS</b>
<b>PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS</b> <b>612761095</b>
<b>SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES</b> <b>612761139</b>
<b>TERCERA COMISARIA PORVENIR</b> <b>612761171</b>
<b>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b> <b>149/61276111</b>
<b>TENENCIA MONTE AYMOND</b> <b>612761122</b>

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS
<b>CUADRANTE N°1</b> AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA - C.A. MERINO BENÍTEZ <b>976691792</b>
<b>CUADRANTE N°2</b> OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ <b>976691775</b>
<b>CUADRANTE N°3</b> OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO <b>976691837</b>
<b>CUADRANTE N°4</b> E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO. <b>976691811</b>
<b>CUADRANTE N°5</b> E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. INDEPENDENCIA <b>976691832</b>

### PROGRAMACIÓN - JUEVES

	
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital	
07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:35 A 14:00	SE VENDE TV
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA
15:00 A 16:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICIÓN)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA
21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
22:00 A 23:00	BAROMETRO (ESTRENO)
23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
23:30 A 00:00	SE VENDE
00:00 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
02:00 A 03:00	CAMBALACHE (REPETICIÓN)
03:00 A 04:00	IDOLO DEL DEORTE (REPETICIÓN)
04:00 A 05:00	CONTINGENCIA (REPETICIÓN)
05:00 A 06:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICIÓN)
06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

	
95.3 FM RADIO      590 AM RADIO	
07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGÜINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

# Top Night

**JOVENCITA**  
TRANSEXUAL 24 HORAS.  
954425374  
(03-03JUN)

**KATY**  
PARAGUAYA PROMOCIÓN  
MAÑANERA, 15 EL  
MOMENTO 985914033  
(30-04)

**NATALIA**  
GUACHITA RICA  
DELGADITA, ME GUSTA  
COMERTE COMPLETITO  
SIN APUROS. 965344376.  
(02)

**ARGENTINA**  
POTONA. 986712601  
(01-06)

**DULCE MOMENTO** (31-05)  
10 MIL. 984734095

**APASIONADA**  
Y DIVERTIDA.  
+56942774199  
(01-06)

**MUJER** (31-05)  
VOLUPTUOSA, TETONA  
RICA, MUY APASIONADO.  
988014038

**SEXMAGALLANES.CL**  
EL MEJOR PORTAL  
ESCORT DONDE  
ENCONTRARÁS LINDAS  
SEÑORITAS AMOROSAS Y  
APASIONADAS  
(19JULIO)

**PANAMEÑA**  
DELGADITA CON GANAS  
DE HACER COSAS RICAS.  
958331443  
(02)

**KARINA** (02)  
DELGADITA ARDIENTE  
BESITOS RICOS, CARICIAS  
Y ALGO MÁS. 950829469

**GYNA ALTA** (26-13)  
DELGADA PECHUGONA,  
JUGUETES, VIDEOS,  
MASAJES HOT, SAUNAS.  
PROMOCIONES. 950293100

**PROMOCIONES**  
TODO EL DÍA, DESDE 10  
MIL. 958331443  
(02)

**YOBANCA**  
GUACHITA RICA (02)  
COMPLACIENTE, RICA  
ATENCIÓN, SIN LÍMITES,  
BESOS CARICIAS, BESOS  
Y POSES Y MÁS,  
950829469

(02) **NINA**  
ME GUSTAN MADURITOS  
PARA HACERLO MÁS RICO,  
ATENCIÓN RELAJADA CON  
MUCHOS CARIÑITOS.  
958331443

**BRENDA**  
TENCIÓN A MAYORES,  
LINDO CUERPO, CARICIAS Y  
BESOS DE PIES A CABEZA,  
LUGAR PROPIO. 955344376  
(02)

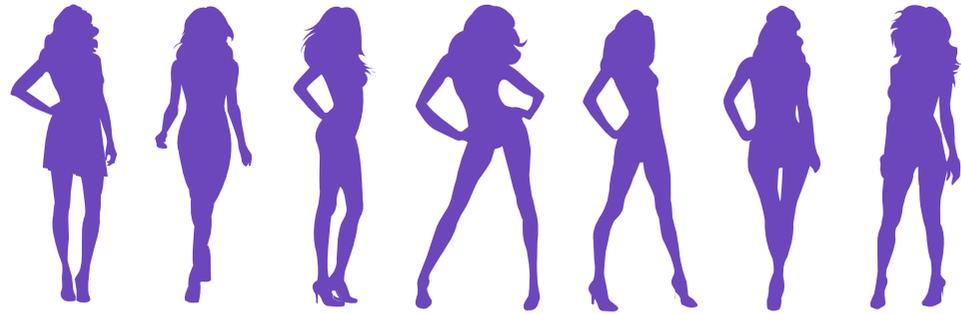
**RICO CHOCOLATITO** (31-05)  
CON GANAS DE QUE ME  
COMAN, PROMOCIÓN  
10 MIL MOMENTO.  
994866938.

**PROMOCIONES**  
DESDE 10 MIL, LUGAR  
PROPIO. 950362515  
(02)

**NIKI** (02)  
GUACHITA CALIENTE, RICO  
SEXO, SIN LÍMITES, LUGAR  
PROPIO. 950362515

**ANITA** (03)  
10.000, RUBIA  
MADURITA.  
938909008.

**RUBIA**  
BLANQUITA BUEN CUERPO  
MUY COMPLACIENTE.  
957007091.  
(31)



**Los Casitas CLUB**

**SEMANA PLAYBOY EN LAS CASITAS CLUB**

ANIMACIÓN Y AMBIENTE DJ LIZ  
ESPUMANTE DE BIENVENIDA  
STOP 00:00 HORAS

**¿Y TÚ, TE ATREVES?**

f LASCASITASCLUB  
 @ LASCASITASPUQ  
 ERRÁZURIZ #675

**Guía de Clasificados**  
**EL PINGUINO**

- CON RESULTADOS
- ECONÓMICOS
- EFFECTIVOS

AV. ESPAÑA 959 61 2 292900 ANEXO 100-143